

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

TEMA GENERAL: NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIAS)

SUBTEMA: ANALISIS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NIA 500, “EVIDENCIA DE
AUDITORÍA”, A LAS CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES EN LA EMPRESA
IMFARSA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

AUTORES:

BR. GENESIS MERARI GODÍNEZ SALGADO
BR. HAZEL MILENA CENTENO REYES
BR. VIOLETA DANIELA RODRÍGUEZ HERRERA

TUTOR:

MSC. LUIS MANUEL LÓPEZ RAMÍREZ

MANAGUA, NICARAGUA MARZO 2022



i. Dedicatoria

A Dios en primer lugar por darme sabiduría, resistencia, perseverancia, paciencia, fortaleza y mucho más para seguir a delante a pesar de todas las adversidades que se me presentaron en el transcurso de mi vida profesional, ya que en cada momento estuvo dándome fuerzas, aliento, esperanza y dándome dirección con su palabra creyendo que me guiará a sendas de justicia por amor de su Nombre y manteniendo en mi la fe, el amor y la esperanza.

A mis padres Guillermo Godínez y Damaris Salgado, que siempre estuvieron allí cuando más los necesite, me guiaron por el camino justo para poder culminar mi carrera profesional, me apoyaron económica, mental y espiritualmente en todo este duro proceso y con sus consejos llenos de sabiduría he podido prosperar y llegar a donde estoy ahora.

A mi jefa Raquel Vásquez Gómez quien ha sido un pilar fuerte en mi crecimiento profesional, me ha apoyado en todo lo que he necesitado adquiriendo nuevos conocimientos en el ámbito profesional y aplicándolos en el mismo, apporto mucho tiempo, aprecio y paciencia para la formación de mi carácter y poder terminar de consolidar mis conocimientos técnicos.

A mis amigos y demás familiares que siempre estuvieron allí para apoyarme, siempre que necesité un consejo o apoyo en cualquier ámbito, siempre conté con ellos quienes nunca me dejaron sola.

Génesis Merari Godínez Salgado



**Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar
proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.**



i. Dedicatoria

Dedico este seminario de graduación primeramente a Dios por darme la oportunidad de culminar esta licenciatura, por ser mi guía, mi fortaleza, y porque ha escuchado las plegarias de mi madre y le ha concedido la dicha de ver que sus sacrificios y esfuerzos para sacar adelante a sus hijos han valido la pena.

A mi madre Katia Ivette Reyes Mena por estar conmigo en cada etapa de mi vida, porque me enseñó a nunca rendirme y que puedo lograr todo lo que me proponga, por sus consejos que han sido de gran utilidad para mi crecimiento personal, a mi abuelo William Espino por siempre apoyarme.

A todos los profesores que me han impartido clases con mucho amor y dedicación desde la primaria hasta la universidad, porque cada uno de ellos me han enseñado no solo conocimiento intelectual si no valores profesionales y personales.

Y a mí misma porque me propuse a lograr este gran reto, porque siempre escuché los consejos que me convenían y eran de edificación para mí vida, porque nunca me desvié del camino correcto y por reconocer que sin Dios no hubiese logrado nada.

Hazel Milena Centeno Reyes



**Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar
proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.**



i. Dedicatoria

A Dios, por regalarme la sabiduría y el entendimiento para culminar mi carrera universitaria, por haberme brindado la fuerza para cumplir a pesar de las dificultades y sobre todo por concederme el don de la vida.

A mi madre Amanda Herrera, por ser la motivación para alcanzar mis metas, por su esfuerzo y apoyo incondicional, por la oportunidad de permitirme estudiar y de culminar mis estudios.

A mis hermanos Daniel, Óscar, Andrea y Mariano, por el apoyo, paciencia y confianza que han puesto en mí y por brindarme consejos en el trayecto de mi vida y carrera profesional, en especial a Daniel por compartir mis logros, acompañarme durante estos años, brindar sus conocimientos y su dedicación a nuestras asignaciones universitarias.

Violeta Daniela Rodríguez Herrera



ii. Agradecimiento

A Dios mi Padre celestial y mejor amigo quien nunca me dejo sola ni desamparada, como dice su Palabra en Isaías 40:29” El da aliento al cansado y multiplica las fuerzas al que no tiene ningunas”.

A mis padres que siempre han estado allí para apoyarme, darme consuelo cuando ha sido necesario, me han llenado de calidez y con sus consejos he logrado todo lo que me he propuesto.

A mi hermanito Caleb Abraham Godínez Salgado quien siempre me ha motivado a salir adelante con sus consejos y calidez que a su corta edad ha sido muy sabio.

A mis amigos y compañeros principalmente a Hazel Milena Centeno Reyes, quien me ha apoyado desinteresadamente en cada momento de esta larga carrera que he recorrido junto con ella, por sus consejos, ánimos y tiempo dedicado a ayudarme para alcanzar la meta.

A cada uno de los docentes que nos impartieron clases en estos largos años en la universidad, por su esmero y dedicación dentro y fuera de clases.

A mi tutor MSc. Luis Manuel López Ramírez, quien participo de manera directa en mi trabajo, dándome consejos para mi preparación como tutor y amigo gracias.

Génesis Merari Godínez Salgado



ii. Agradecimiento

Agradezco a Dios por su amor, misericordia y bondad inmerecida para conmigo, porque dentro de sus planes está predestinada toda mi vida y cada uno de mis logros, porque nunca me ha dejado sola ni desamparado, porque de él proviene toda sabiduría y entendimiento.

A mi madre porque ha sido como una amiga, un padre, una tía, una hermana, ha dado su vida para que la mía sea menos difícil, porque sus consejos me han ayudado a no rendirme y enfocarme en mis propósitos, porque siempre estuvo a mi lado alentándome a ser una buena persona, estudiante y profesional.

A mis hermanos Josué Centeno y Andi Centeno que han compartido conmigo esta larga trayectoria, a mi abuelo William Espino que siempre tiene un sabio consejo para mí.

A mis amigos que han estado conmigo en esta fase de mi vida para convertirme en una profesional en especial a Génesis Merari Godínez salgado que siempre ha estado conmigo brindándome su apoyo incondicional y sus sabios consejos que siempre llegaron en el momento adecuado.

A mis jefes Meyling Carranza y Cristhian Castaña que siempre estuvieron dispuestos a apoyarme cuando se trataba de los estudios, siempre fueron flexibles y siempre creyeron en mí.

A mi tutor de seminario de graduación MSc. Luis Manuel López Ramírez, por estar con nosotras en esta última fase para lograr convertirnos en las profesionales que siempre soñamos y terminar de pulir nuestros conocimientos y enseñarnos que siempre se puede mejorar.

Hazel Milena Centeno Reyes



ii. Agradecimiento

A Jehová Dios, por brindarme la oportunidad de terminar la carrera, cuidarme y guiarme con amor en todos mis caminos.

A mi madre, por inculcarme valores, y ser una persona fundamental en mi vida, en mi crecimiento personal y profesional, por ser mi mayor ejemplo de perseverancia en todo momento.

A nuestros profesores, por su enseñanza, su gran apoyo y dedicación para enriquecernos de conocimientos, en especial a mi tutor MSc. Luis Manuel López Ramírez, quien estuvo siempre pendiente, nos guio y compartió sus conocimientos para culminar nuestra tesis con éxito y quien siempre nos exhorto a mejorar.

A mis hermanos y amigos de la infancia, por alentarme siempre a seguir adelante para alcanzar mis propósitos.

Violeta Daniela Rodríguez Herrera



iii. Carta Aval del Tutor

Managua, Nicaragua 30 de marzo 2022

Miembros de la comisión

Sus manos

Por medio de la presente, remito a usted los juegos del resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al curso de verano I Semestre 2022, con tema general “**Normas Internacionales de Auditoría**” (NIAS) y subtema «**Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021**» presentado por los bachilleres «**Génesis Merari Godínez Salgado** », con el número de carné «**18-71684-8**»; «**Hazel Milena Centeno Reyes**» con el número de carné «**18-71610-0**» y «**Violeta Daniela Rodríguez Herrera** » con el número de carné «**17-71591-3**», para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, nos suscribimos deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

MSc. Luis Manuel López Ramírez

Tutor



iv. Resumen

Las Normas Internacionales de Auditoría NIAS, son un conjunto de reglas, principios y procedimientos que debe seguir el auditor para que pueda evaluar de manera integral y confiable la situación de la empresa y así dar una opinión de acuerdo al tipo de auditoría realizada, tienen un carácter normativo para los profesionales que ejercen las labores de auditoría ya que, son emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), a través de la Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB).

La investigación tiene como propósito analizar la aplicación de la NIA 500 “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar en la empresa IMFARSA, correspondiente al año 2021”, y proporcionar elementos importantes a la empresa en estudio para que pueda implementar cambios para la mejora continua.

La NIA 500, le indica al auditor que debe considerar la relevancia y fiabilidad de la información que utilizará como evidencia, por lo que en el transcurso del examen debe valorar el grado de importancia y calidad de la información obtenida que le sustente un hallazgo, en cuanto a pruebas documentales, genera mayor grado de confianza un documento original que una copia, un reporte generado del sistema contable a la vista del auditor que uno en excel, el cual pudo ser manipulado al momento de ser emigrado.

Se finaliza con un caso práctico, en la empresa IMFARSA específicamente a las cuentas por pagar proveedores, correspondiente al año 2021, aplicando la metodología que establece la NIA 500 “Evidencia de auditoría”, donde se presentan documentos esenciales que debe elaborar el auditor tales como; planeación de auditoría, cuestionario de control interno, el programa de auditoría, solicitud de información, conocimiento del negocio, anexos y se ilustran algunos hallazgos describiendo el tipo de evidencia que lo sustenta.



v. Índice

I. DEDICATORIA.....	II
II. AGRADECIMIENTO.....	III
III. CARTA AVAL DEL TUTOR	III
IV. RESUMEN	IV
I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN.....	3
III. OBJETIVOS	4
3.1 OBJETIVO GENERAL	4
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
IV. DESARROLLO DEL SUBTEMA.....	5
4.1 MARCO NORMATIVO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIAS).	5
4.1.1 <i>Definición técnica de las Normas Internacionales de Auditoría NIA</i>	<i>5</i>
4.1.2 <i>Importancia de las NIAS.</i>	<i>6</i>
4.1.3 <i>Objetivos de las NIAS.</i>	<i>6</i>
4.1.4 <i>Evolución de las Normas Internacionales de Auditoría.</i>	<i>6</i>
4.1.5 <i>Marco de referencia para informes financieros.</i>	<i>7</i>
4.1.6 <i>Federación Internacional de Contadores (IFAC).....</i>	<i>8</i>
4.1.7 <i>Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB).</i>	<i>10</i>
4.1.8 <i>Marco de referencia internacional para trabajos de seguridad.</i>	<i>10</i>
4.1.9 <i>Clasificación de las Normas Internacionales de Auditoría. (NIAS).</i>	<i>11</i>
4.2 GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA.....	13
4.2.1 <i>Concepto de auditoría</i>	<i>13</i>
4.2.2 <i>Objetivos de la auditoría</i>	<i>14</i>
4.2.3 <i>Importancia de la auditoría.</i>	<i>15</i>
4.2.4 <i>Características de la auditoría.</i>	<i>15</i>
4.2.5 <i>Tipos de Auditoría.</i>	<i>17</i>
4.3 NIA 500. “EVIDENCIA DE AUDITORÍA”	19
4.3.1 <i>Alcance.....</i>	<i>19</i>
4.3.2 <i>Objetivos de la NIA 500.....</i>	<i>20</i>
4.3.3 <i>Definiciones.....</i>	<i>20</i>
4.3.4 <i>Requerimientos</i>	<i>21</i>
4.3.5 <i>Guía de aplicación y otras anotaciones explicativas.....</i>	<i>22</i>
4.4 CASO PRÁCTICO.....	31
4.4.1 <i>Perfil de la Empresa</i>	<i>31</i>
4.4.2 <i>Misión</i>	<i>32</i>
4.4.3 <i>Visión.....</i>	<i>32</i>
4.4.4 <i>Valores</i>	<i>32</i>
4.4.5 <i>Políticas.....</i>	<i>32</i>
4.4.6 <i>Silución del caso práctico</i>	<i>38</i>



**Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar
proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.**



4.4.7 Oferta económica.....	40
4.4.8 Memorandum de planeación.....	49
4.4.9 Confirmación de independencia.....	59
4.4.10 Carta de aceptación del encargo de auditoría.....	63
4.4.11 Términos de referencia Contratación de una Firma auditora para la empresa IMFARSA.....	65
4.4.12 Carta compromiso.....	75
4.4.13 Programa de auditoría.....	77
4.4.14 Requerimientos de auditoría.....	79
4.4.15 Evidencia de auditoría integración de las cuentas por pagar y sus políticas.....	80
4.4.16 Evidencia de auditoría confirmación de las cuentas por pagar.....	85
4.4.17 Cuestionario de control interno.....	87
4.4.18 Evaluación integral del control interno.....	97
V. CONCLUSIONES.....	113
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	114
VII. ANEXOS.....	119



i. Introducción

A través de los resultados de una auditoría, las empresas pueden implementar estrategias y medidas para lograr un mejor control financiero y de gestión. Además, identifica situaciones de riesgo y se prepara al respecto, así que podrá hacer una planificación más eficiente de sus recursos, razón por la cual se presenta esta investigación documental de seminario de graduación titulado Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.

Hoy en día los procesos de auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Es por esto que surgen las normas internacionales de auditoría, un estándar internacional emitido por el comité IASSB (International Auditing and Assurance Standards Board) de la IFAC (International Federation of Accounts), el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de auditoría.

La evidencia de auditoría es la información/documentación utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información complementaria, es adecuada o apropiada, cuando el auditor considera que es fiable, relevante y contundente.

Para una mejor comprensión de esta investigación se ha estructurado en siete acápites, los cuales se describen a continuación:



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



El Acápite I, presenta una breve introducción sobre el tema de estudio el cual está dirigido a la evidencia de auditoría. El Acápite II, ilustra la justificación donde se describe porque es de suma importancia el tema de investigación.

En el Acápite III, se encuentran cada uno de los objetivos tanto general como específicos siguiendo un orden lógico que permita cumplimiento con el estudio.

El acápite IV, describe el contenido del desarrollo del subtema, como parte del fundamento teórico destacando el marco normativo de las normas de auditoría, las generalidades de la auditoría, finalizando con la evidencia de auditoría.

Acápite V, corresponde a las conclusiones, donde se relata de forma breve los aspectos más importantes que se destacan como resultados de la investigación en concordancia a cada uno de los objetivos específicos.

En el Acápite VI: se ilustra la bibliografía, en correspondencia a cada una de las fuentes documentales consultadas. El Acápite VII: Anexos, se presenta información complementaria de importancia para la investigación.



ii. Justificación

Las Normas Internacionales de Auditoría, es resultado del Proyecto Claridad llevado a cabo por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), el cual ha realizado una revisión sustancial de las normas para alcanzar una mayor claridad y ajustar la estructura de las mismas para facilitar su adecuación a diferentes países alrededor del mundo, están vigentes desde diciembre 15 de 2009, establecidas y aclaradas por la profesión contable en los Estados Unidos para el desarrollo de auditorías de estados financieros.

Por esta razón surge el interés de investigar y valorar el análisis de la aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021. Para cumplir con el diseño y aplicar los conceptos que establece esta norma el auditor debe revisar fuentes como auditorías anteriores, los procedimientos de control de calidad de la firma de auditoría y la utilización del trabajo de un experto de la dirección, para lo cual el contador debe revisar la competencia, capacidad y objetividad de dicho experto, así como también evaluar el campo de especialización de este y si la información que él emite es relevante para obtener evidencia de auditoría.

Este seminario de graduación es de suma importancia ya que a través de este se desarrollan la habilidad de aplicar correctamente las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y adquirir un mayor entendimiento de todo lo que conlleva e implica la NIA 500 “Evidencia de Auditoría”.

Por otro lado, este trabajo investigativo será de apoyo para otros estudiantes que realicen investigaciones basadas en este tema, o en cualquier estudio que implique el ejercicio de la auditoría, la contabilidad, finanzas, control interno, que pueden tomar como guía de estudio o fuente bibliográfica.



iii. Objetivos

3.1 Objetivo general

3.1.1 Analizar la aplicación de la NIA 500 “Evidencia de auditoría a las cuentas por pagar en la empresa IMFARSA, correspondiente al año 2021.

3.2 Objetivos específicos

3.2.1 Identificar el marco normativo de las Normas Internacionales de Auditoría NÍAS.

3.2.2 Enunciar los aspectos generales de la auditoría como un proceso de revisión y validación de la información financiera, procesos o bien una actividad específica.

3.2.3 Comprender la aplicación de la NIA 500. “Evidencia de auditoría”, como parte primordial para sustentar los hallazgos de una auditoría.

3.2.4 Presenta mediante un caso práctico la “Evidencia de auditoría a las cuentas por pagar en la empresa IMFARSA, correspondiente al año 2021.



iv. Desarrollo del subtema

4.1 Marco normativo de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS).

4.1.1 Definición técnica de las Normas Internacionales de Auditoría NIA

De acuerdo con (AuditBrain, 2021) las normas internacionales de auditoría (NIA) emitidas por la federación internacional de contadores (IFAC) través de la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), son un conjunto único de estándares que se aplican a las auditorías para todas las organizaciones, como componente básico para la arquitectura financiera mundial las cuales son indispensables para cualquier auditor independiente.

“Las normas de auditoría son medidas establecidas por la profesión y por la ley, que instauran la calidad, los procedimientos y los objetivos que se deben alcanzar en la auditoría. Las nuevas normas internacionales, resultado del Proyecto Claridad, el cual ha realizado una revisión sustancial de las normas para alcanzar una mayor claridad y ajustar la estructura de las mismas para facilitar su adecuación a diferentes países alrededor del mundo están vigentes desde diciembre 15 de 2009, establecidas y aclaradas por la profesión contable en los Estados Unidos para el desarrollo de auditorías de estados financieros.

El proyecto comprende 36 normas de auditoría clarificadas y la norma de calidad (ISQC) que están organizadas en secciones separadas que permiten entender la norma completamente y que el auditor desarrolle la auditoría apropiadamente mejorando la credibilidad de la información financiera y la calidad del trabajo de auditoría.

Además, establecen los objetivos generales del auditor cuando conduce una auditoría de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, y cada norma presenta un objetivo específico estableciendo la obligación del auditor en relación a dichos objetivos mediante la presentación de requisitos en cada norma. Buscando un mayor entendimiento y claridad las normas presentan introducción, objetivos, definiciones, requisitos, y material de aplicación y otro material explicativo (Auditool, 2022).



4.1.2 Importancia de las NIAS.

Según el centro iberoamericano de estudios internacionales las NIAS son un conjunto de normas expedidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) las cuales le permiten al Revisor Fiscal o Auditor desarrollar un trabajo profesional con herramientas de alta calidad reconocidas a nivel mundial. Dichas normas son una plataforma técnica para la adecuada obtención de evidencias en el proceso de auditoría y el posterior informe sobre la razonabilidad de los estados financieros.

La aparición de las NIAS trae consigo una voluntad internacional a fin de unificar los elementos técnicos necesarios para llevar a cabo procesos de planeación de alta calidad. El elemento primordial en aplicación de las normas de auditoría es la evaluación de riesgos. Esta evaluación ha de ser efectuada teniendo en cuenta por supuesto el riesgo de auditoría, el riesgo de detección y el riesgo de incorrección material (CIBEI, 2016)

4.1.3 Objetivos de las NIAS.

“La finalidad de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es dictar normas y suministrar criterios sobre la planificación de una auditoría de los estados financieros. La NIA se refiere especialmente a auditorías periódicas. El auditor debe planificar la realización de la auditoría de (ALEPH, 2021)

De acuerdo con (Economipedia, 2021) El objetivo de las Normas Internacionales de Auditoría es que, en un mundo cada vez más globalizado, la tarea de los auditores pueda homologarse. De esa forma, una auditoría realizada en el país A debería tener el mismo resultado (o muy parecido) que en el B.

4.1.4 Evolución de las Normas Internacionales de Auditoría.

“Debemos comenzar hablando del IFAC - Internacional Federation of Accountants (fundada en 1977), la organización que aglutina a los Contadores Públicos de todo el Mundo y



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



cuyos objetivos son los de proteger el interés público a través de la exigencia de altas prácticas de calidad.

El IFAC creó un Comité denominado IAASB (Internacional Auditing and Assurance Standards Board), (antes denominado Internacional Auditing Practicas Committe IAPC) con el fin de implantar la uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados a través de la emisión de pronunciamientos en una variedad de funciones de auditoría y aseguramiento.

El IASSB emite las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs o ISA en inglés), utilizado para reportar acerca de la confiabilidad de información preparada bajo normas de contabilidad (normalmente información histórica), también emite Estándares Internacionales para trabajos de aseguramiento (ISAE), Control de Calidad (ISQC), y servicios relacionados (ISRS).

Así mismo emite las denominadas Declaraciones o Prácticas (IAPSs) para proveer asistencia técnica en la implementación de los Estándares y promover las buenas prácticas.

La numeración de las NIAs es la siguiente:

200-299 Principios Generales y Responsabilidad

300-499 Evaluación de Riesgo y Respuesta a los Riesgos Evaluados

500-599 Evidencia de Auditoria

600-699 Uso del trabajo de otros

700-799 Conclusiones y dictamen de auditoria

800-899 Áreas especializadas”. (Auditool Red global de conocimientos en auditoria y control interno, 2014)

4.1.5 Marco de referencia para informes financieros.

Según (Deloitte.com, 2022) el marco conceptual para la información fue emitido por el consejo de normas internacionales de contabilidad en septiembre de 2010. Fue revisado en marzo



2018. Describe el objetivo y los conceptos que utilizan de la información financiera con propósito general. El propósito del marco conceptual.

- a) Ayudar al consejo de normas internacionales de contabilidad(consejo) a desarrollar Normas NIIF (Normas) que estén basadas en conceptos congruentes;
- b) Asistir a los preparadores para desarrollar políticas contables congruentes cuando no es aplicable ninguna norma a una transacción específica u otro suceso, o cuando una norma permite una opción de política contable; y
- c) Ayudar a todas las partes a comprender e interpretar la norma.

4.1.6 Federación Internacional de Contadores (IFAC)

De acuerdo con la (Federación internacional de contadores, 2018) Comenzando con 63 miembros fundadores de 51 países en 1977, la membresía de IFAC ha crecido hasta incluir ahora 180 miembros y asociados en 135 países y jurisdicciones en todo el mundo.

IFAC fue fundada el 7 de octubre de 1977 en Munich, Alemania, en el 11° Congreso Mundial de Contadores para fortalecer la profesión contable global en el interés público mediante:

- ✚ Desarrollar estándares internacionales de alta calidad en auditoría y aseguramiento, contabilidad del sector público, ética y educación para contadores profesionales y apoyar su adopción y uso;
- ✚ Facilitar la colaboración y cooperación entre sus organismos miembros;
- ✚ Colaborar y cooperar con otras organizaciones internacionales; y
- ✚ Actuar como portavoz internacional de la profesión contable.

En la primera reunión de la Asamblea y el Consejo de IFAC en octubre de 1977, se desarrolló un programa de trabajo de 12 puntos para guiar a los comités y al personal de IFAC durante los primeros cinco años de actividades. Muchos elementos de este programa de trabajo siguen siendo pertinentes hoy en día.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



1. Desarrollar declaraciones que sirvan como lineamientos para lineamientos internacionales y de auditoría.
2. Establecer los principios básicos que deben incluirse en el código de ética de cualquier organismo miembro de la IFAC y perfeccionar o elaborar dichos principios según se considere apropiado.
3. Determinar los requisitos y desarrollar programas de educación y formación profesional del contador.
4. Recopilar, analizar, investigar y difundir información sobre la gestión de las prácticas de contabilidad pública para ayudar a los profesionales a realizar sus prácticas de manera más eficaz.
5. Evaluar, desarrollar e informar sobre la gestión financiera y otras técnicas y procedimientos de gestión.
6. Empezar otros estudios de valor para los contadores, como un posible estudio sobre las responsabilidades legales de los auditores.
7. Fomentar relaciones más estrechas con los usuarios de los estados financieros, incluidos los preparadores, los sindicatos, las instituciones financieras, la industria, los gobiernos y otros.
8. Mantener buenas relaciones con las organizaciones regionales y explorar el potencial para establecer otras organizaciones regionales, así como ayudar en sus organizaciones y desarrollo.
9. Establecer comunicaciones periódicas entre los miembros de IFAC y otras organizaciones interesadas, principalmente a través de un boletín informativo de IFAC
10. Organizar y promover el intercambio de información técnica, materiales educativos y publicaciones profesionales, y otra literatura que emane de los organismos miembros.
11. Organizar y realizar un congreso internacional de contadores aproximadamente cada cinco años.
12. Buscar ampliar la membresía de IFAC



4.1.7 Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB).

“El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) fue fundado en marzo de 1978. Anteriormente se conocía como el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC).

El trabajo inicial del IAPC se centró en tres áreas: objeto y alcance de las auditorías de estados financieros, cartas compromiso y lineamientos generales de auditoría. En 1991, las directrices de la IAPC se recodificaron como Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

En 2001, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la IAPC y, en 2002, la IAPC se reconstituyó como la Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). En 2003, la IFAC aprobó una serie de reformas diseñadas, entre otras cosas, para fortalecer aún más sus procesos de emisión de normas, incluidos los del IAASB, para que respondan al interés público.

En 2004, el IAASB inició el Proyecto Claridad, un programa integral para mejorar la claridad de sus NIA. Este programa involucró la aplicación de nuevas convenciones a todas las NIA, ya sea como parte de una revisión sustantiva o mediante una nueva redacción limitada para reflejar las nuevas convenciones y cuestiones de claridad en general” (IAASB, 2018).

4.1.8 Marco de referencia internacional para trabajos de seguridad.

De acuerdo con (C.P.C. Bernardo Soto Peñafiel, 2012) El Marco de Referencia define a los trabajos de aseguramiento como un trabajo en el cual el Contador Público expresa una conclusión acerca del resultado de la evaluación o medición del asunto sobre el que se realizará el trabajo de aseguramiento, con el objeto de incrementar el grado de confianza que los usuarios de esta conclusión puedan tener sobre el asunto.

Objetivos

El resultado de la evaluación del asunto sobre el cual se realizará el trabajo de aseguramiento es la información que resulta de aplicar los criterios relativos a dicho asunto. Por ejemplo:



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



- ✚ Aplicación de las NIA. El reconocimiento, medición, presentación y revelación incluidos en los estados financieros son resultado de aplicar un marco de referencia, como pudieran ser las Normas de Información Financiera mexicanas (criterios), a la situación financiera, al resultado de sus operaciones, a las variaciones en el capital contable y a los flujos de efectivo (asunto sobre el cual se realizará el trabajo de aseguramiento) de una entidad.

4.1.9 Clasificación de las Normas Internacionales de Auditoría. (NIAS).

Para (Guillermo Westreicher, 2021) El contenido expuesto en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) es el siguiente:

Principios generales y responsabilidades

- ✚ NIA 200: Objetivos y principios básicos que rigen la auditoría de estados financieros.
- ✚ NIA 210: Acuerdo de los términos de los trabajos de auditoría.
- ✚ NIA 220: Control de calidad del trabajo de auditoría.
- ✚ NIA 230: Documentación.
- ✚ NIA 240: Responsabilidad del auditor respecto al fraude y error en auditoría.
- ✚ NIA 250: Las leyes y reglamentos en la auditoría de estados financieros.
- ✚ NIA 260: Comunicación de asuntos de auditoría con los encargados del gobierno corporativo.
- ✚ NIA 265: Comunicación de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad.

Planeación

- ✚ NIA 300: Planeación de una auditoría de estados financieros.
- ✚ NIA 315: Identificación y valoración del riesgo de incorrección material y modificaciones de concordancia y consecuentes.
- ✚ NIA 320: Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría.
- ✚ NIA 330: Respuestas del auditor a los riesgos valorados.
- ✚ Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados/control interno



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



- ✚ NIA 402: Consideraciones de auditoría relacionadas con una entidad que utiliza una organización de servicio.
- ✚ NIA 450: Evaluación de incorrecciones identificadas durante la auditoría.

Evidencia de auditoría

- ✚ NIA 500: Evidencia de auditoría.
- ✚ NIA 501: Consideraciones específicas de evidencia de auditoría para elementos seleccionados.
- ✚ NIA 505: Confirmaciones externas.
- ✚ NIA 510: Compromisos iniciales de auditoría: Saldos iniciales.
- ✚ NIA 520: Procedimientos analíticos.
- ✚ NIA 530: Muestreo de auditoría.
- ✚ NIA 540: Auditoría de estimaciones contables, incluidas estimaciones contables de valor razonable y divulgaciones relacionadas.
- ✚ NIA 550: Partes relacionadas.
- ✚ NIA 560: Eventos posteriores.
- ✚ NIA 570: Preocupación actual.
- ✚ NIA 580: Representaciones escritas.

Uso del trabajo de otros

- ✚ NIA 600: Uso del trabajo de otro auditor.
- ✚ NIA 610: Consideraciones del trabajo de auditoría interna.
- ✚ NIA 620: Uso del trabajo de un experto.

Conclusiones y dictamen de auditoría

- ✚ NIA 700: El dictamen del auditor sobre los estados financieros.
- ✚ NIA 701: Modificaciones al dictamen del auditor independiente.
- ✚ NIA 705: Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente.
- ✚ NIA 706: Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente.



- ✚ NIA 710: Comparativos.
- ✚ NIA 720: Responsabilidades del auditor relacionadas con otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.

Áreas especializadas

- ✚ NIA 800: Dictamen del auditor sobre compromisos de auditoría con propósito especial.
- ✚ NIA 805: Consideraciones especiales – auditorías de estados financieros individuales y de elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.
- ✚ NIA 810: Encargos para informar sobre estados financieros resumidos.

4.2 Generalidades de la auditoría.

4.2.1 Concepto de auditoría

“Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos”. (Arens, Elder, & Beasley, 2007, p. 4).

Sandoval, H. (2012), lo define:

Auditoría, en su acepción más amplia, significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que genera una entidad es confiable veraz y oportuna, en otras palabras, es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos se hayan observado y respetado; que se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Asimismo, significa evaluar la forma en que se administra y opera con el fin de aprovechar los recursos al máximo. (Santillana, J. R, 2004, pp.37-42), (p. 28).

Es un proceso sistemático, independiente y documentado para obtener pruebas relevantes. Auditar básicamente consiste en evaluar objetivamente, a fin de determinar la medida en que se han cumplido los criterios administrativos o la razonabilidad de sus cuentas contables. (Pérez, F, 2021).



4.2.2 Objetivos de la auditoría

De acuerdo con Sandoval, H. (2012), los objetivos de la auditoría son: proporcionar análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría y toda aquella información relacionada con todas las actividades revisadas por el auditor, la auditoría se encarga de promocionar un control efectivo o un mecanismo de prevención a un costo considerado como razonable.

El servicio de auditoría constituye un apoyo a todos los miembros de la organización, ya que durante el desempeño de su trabajo sus propios conocimientos, experiencia y formación académica y profesional, le permite estar en condición de externar opiniones, posturas y procedimientos en beneficio de la organización. La auditoría deberá de proporcionar análisis y las evaluaciones que se revisaron. (p. 37).

Toda auditoría debe servir para garantizar que se cumplen los siguientes niveles:

- ✚ El sistema de gestión en verdad existe.
- ✚ El sistema de gestión satisface los requisitos del sistema de referencia de la auditoría.
- ✚ El sistema de gestión previsto es aplicable.
- ✚ El sistema de gestión se aplica.
- ✚ El sistema de gestión es eficaz y eficiente.

Resumiendo, una organización, en función de los requisitos a contemplar por su Sistema de Gestión (Normas de Sistemas, de producto, legislación, criterios internos de funcionamiento, etc.), deberá definir una documentación que incluya el qué, el cómo, el cuándo, el quién y las evidencias (registros) que van a demostrar que las cuestiones anteriores se lleven a cabo. En el momento que la organización lo considere oportuno, un auditor (interno o externo), comprobará que las cuestiones anteriores se llevan a cabo según los requisitos de una Norma y de la documentación establecida por la organización.

Las diferencias encontradas implicarán el grado de cumplimiento con la Norma y de la documentación establecida por la organización, con lo que una organización podrá optar por el



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



establecimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora, con objeto de cumplir con el Sistema de Gestión, la Norma de referencia y poder optar a una Certificación de su Sistema por parte de una Entidad independiente externa.

Finalmente cabe resumir, que la auditoría busca no conformidades y oportunidades de mejora, en ningún caso busca culpables. (CEUPE, 2021).

4.2.3 Importancia de la auditoría.

Principalmente, las compañías se benefician con la auditoría debido a que genera un efecto positivo por los resultados que brinda, ya sea favorables o negativos, pero son reales; ante ello se tomará las medidas correctivas para ser administrada correctamente en todos los equipos corporativos de la empresa.

Asimismo, contribuye a la empresa mediante información detallada de contabilidad: evalúa objetivos, examina la administración y gestión, emite recomendaciones para la empresa. (RSM, 2018).

El concepto de auditoría es importante porque proporciona credibilidad a un conjunto de estados financieros y normas administrativas. Brindando a los accionistas o socios, plena confianza de que las cuentas de la contabilidad de una empresa y la asistencia administrativa son los apropiadas verdaderas y justas. Además, puede ayudar a mejorar el control interno y los sistemas implantados en la entidad.

La razonabilidad de saldos de los estados financieros se demuestra mediante un informe de auditoría. La misma es fundamental para la toma de decisiones de los accionistas de la empresa. Y el mismo es elaborado por un auditor independiente (contador público). (Pérez, F, 2021).

4.2.4 Características de la auditoría.

Algunas características de una auditoría:



Se realiza para conocer el estado financiero real de una empresa.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



- ✚ Se realiza para comprobar que los datos contables brindados por la empresa sean fieles a su situación actual.
- ✚ Pone a disposición los balances, libros contables y documentos de la empresa para que sean analizados por el auditor.
- ✚ Se busca que la empresa cumpla con las normas contables.
- ✚ Es llevada a cabo por un auditor, que puede ser interno o externo a la organización y que debe ser imparcial.
- ✚ Puede ser solicitada desde la organización o por un agente externo de forma obligatoria.
- ✚ Sus resultados son detallados en un informe de auditoría.
- ✚ Sus resultados pueden reflejar discrepancias con la información aportada por la empresa.
- ✚ Permite conocer el estado actual de la empresa para tomar decisiones a partir de ello. (Uriarte, J, 2021).

Toda empresa auditora o auditor independiente, encargado de realizar esta actividad. Debe considerar como norma, una variedad de aspectos principales; Entre los que podemos manifestar los siguientes:

- ✚ Todo proceso de auditoría debe enmarcarse en seguir un modelo o un criterio implantado. Mediante un plan de Trabajo de Auditoria.
- ✚ La revisión y medición pormenorizada de diferentes tipos de procesos. Será el sustento y la parte principal en donde se fundamentan las auditorías.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



- ✚ Dentro de esta actividad se debe considerar todos los recursos existentes, tanto materiales como inmateriales. Mediante su productividad y la relevancia dentro de la empresa.

- ✚ Al realizar un análisis idóneo, lo siguiente será utilizar todos los datos destacados y precisos. A fin de revisar la coherencia enmarcada en la normativa; Para sacar conclusiones mediante un informe de auditoría.

- ✚ Al aplicar esta técnica, uno de los objetivos principales de los auditores; Es que los administradores o dueños de la organización. Tomen como un punto de inflexión o de partida. Con la finalidad de enderezar el barco, para que se corrijan las incongruencias encontradas; A tal punto que se beneficien mediante este proceso de auditar. (Pérez, F, 2021).

4.2.5 Tipos de Auditoría.

Por la procedencia del Auditor:

La clasificación por la procedencia del auditor se refiere en otras palabras por la forma en que se realiza el trabajo y por la relación laboral (se refiere al vínculo laboral) entre la entidad con el Auditor o Grupo de Auditoría. se divide en Auditoría Interna y auditoría Externa.

Auditoría Interna. Se refiere a que un colaborador, trabajador realiza la auditoría a la entidad, esta función es para controlar y prevenir; el auditor no ejerce autoridad sobre quienes toman decisiones o desarrollan el trabajo operativo de la Empresa y por ello no revela en ninguno de los casos la responsabilidad de las personas en la entidad.

Auditoría Externa. Como objetivo fundamental es examinar y evaluar una realidad de una entidad, del cual es examinado por personal que no tiene ningún vínculo laboral con la entidad a examinar.

Por su área de aplicación:



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



Auditoría Financiera. Tiene como objetivo el estudio de un sistema contable y los correspondientes estados financieros.

Auditoría Administrativa. Evalúa el adecuado cumplimiento de las funciones, operaciones y actividades de la empresa principalmente en el aspecto administrativo.

Auditoría Operacional. Tiene como objeto de estudio el proceso administrativo y las operaciones de las organizaciones

Auditoría Integral. La auditoría integral está dada por el desarrollo integrado de la de auditoría financiera, operacional y legal.

Auditoría Gubernamental. Es la revisión exhaustiva, sistemática y concreta que se realiza a todas las actividades y operaciones de una entidad gubernamental.

Auditoría Especializada en Áreas Específicas.

El avance de la auditoría no se detiene y requiere de una mayor especialización en la evaluación de las áreas y ramas del desarrollo tecnológico.

Auditoría Médica. Es la revisión sistemática, exhaustiva y especializada que se realiza a las ciencias médicas y de la salud, aplicadas solo por especialistas de disciplinas médicas o similares con el fin de emitir un dictamen especializado

Auditoría al Desarrollo de Obras y construcciones. Es la revisión técnica especializadas que se realiza a la edificación de construcciones. Su propósito es establecer un dictamen especializado.

Auditoría Fiscal. Es la revisión exhaustiva, pormenorizada y completa que se realiza a los registros y operaciones contables de una empresa.

Auditoría Laboral. Es la evaluación de las actividades, funciones y operaciones relacionadas con el factor humano de una empresa, su propósito es dictaminar sobre el adecuado cumplimiento en la selección.



Auditoría Ambiental. Es la evaluación que se hace de la calidad del aire, la atmósfera el ambiente, las aguas, los ríos, los lagos y océanos, así como de la conservación de la flora y la fauna silvestres que se ven amenazados por las entidades y en especial por las personas.

Auditoría con el computador. Es la auditoria que se realiza con el apoyo de los equipos de cómputo y sus programas para evaluar cualquier tipo de actividades y operaciones

Auditoria a la Gestión Informática. Es la auditoría cuya aplicación se enfoca exclusivamente a la revisión de las funciones y actividades de tipo administrativo que se realizan dentro de un centro de cómputo

Auditoría sobre Seguridad de los Sistemas de cómputo. Es la revisión exhaustiva, técnica y especializada que se realiza a todo lo relacionado con la seguridad de un sistema de cómputo, sus áreas y personal.

Auditoria de sistemas de Redes. Es la revisión exhaustiva, específica y especializada que se realiza a los sistemas de redes de una empresa, considerando en la evaluación los tipos de redes, arquitectura, topología, sus protocolos de comunicación. (Lalangi, D, 2016).

4.3 NIA 500. “Evidencia de auditoría”

4.3.1 Alcance

Según él, (IAASB, 2018). Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) explica lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

Esta NIA es aplicable a toda la evidencia de auditoría obtenida en el transcurso de la auditoría. Otras NIA tratan de aspectos específicos de la auditoría (por ejemplo, la NIA 315 (Revisada), de la evidencia de auditoría que se debe obtener en relación con un tema concreto (por ejemplo, la NIA 570 (Revisada), de procedimientos específicos para obtener evidencia de auditoría



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



(por ejemplo, la NIA 520) y de la evaluación sobre si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada (NIA 200 y NIA 330).

Esta NIA es aplicable a las auditorías de estados financieros correspondientes a periodos iniciados a partir del martes, 15 de diciembre de 2009, (p. 446).

4.3.2 Objetivos de la NIA 500

Para el (IAASB. 2108, p. 446). El objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

4.3.3 Definiciones.

A efectos de las NIA, los siguientes términos tienen los significados que figuran a continuación:

- (a) Registros contables: registros de asientos contables iniciales y documentación de soporte, tales como cheques y registros de transferencias electrónicas de fondos; facturas; contratos; libros principales y libros auxiliares; asientos en el libro diario y otros ajustes de los estados financieros que no se reflejen en asientos en el libro diario; y registros tales como hojas de trabajo y hojas de cálculo utilizadas para la imputación de costes, cálculos, conciliaciones e información a revelar.
- (b) Adecuación (de la evidencia de auditoría): medida cualitativa de la evidencia de auditoría; es decir, su relevancia y fiabilidad para respaldar las conclusiones en las que se basa la opinión del auditor.
- (c) Evidencia de auditoría: información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como información obtenida de otras fuentes.



- (d) Experto de la dirección: persona u organización especializada en un campo distinto al de la contabilidad o auditoría, cuyo trabajo en ese campo se utiliza por la entidad para facilitar la preparación de los estados financieros.
- (e) Suficiencia (de la evidencia de auditoría): medida cuantitativa de la evidencia de auditoría. La cantidad de evidencia de auditoría necesaria depende de la valoración del auditor del riesgo de incorrección material, así como de la calidad de dicha evidencia de auditoría, (IAASB. 2108, pp. 446-447).

4.3.4 Requerimientos

De acuerdo al (IAASB. 2018, pp. 447-448), se establecen los siguientes requerimientos:

Evidencia de auditoría suficiente y adecuada

El auditor diseñará y aplicará procedimientos de auditoría que sean adecuados, teniendo en cuenta las circunstancias, con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada.

Información que se utilizará como evidencia de auditoría

Al realizar el diseño y la aplicación de los procedimientos de auditoría, el auditor considerará la relevancia y la fiabilidad de la información que se utilizará como evidencia de auditoría.

Si la información a utilizar como evidencia de auditoría se ha preparado utilizando el trabajo de un experto de la dirección, el auditor, en la medida necesaria y teniendo en cuenta la significatividad del trabajo de dicho experto para los fines del auditor:

- (a) evaluará la competencia, la capacidad y la objetividad de dicho experto;
- (b) obtendrá conocimiento del trabajo de dicho experto; y
- (c) evaluará la adecuación del trabajo de dicho experto como evidencia de auditoría en relación con la afirmación correspondiente.

Al utilizar información generada por la entidad, el auditor evaluará si, para sus fines, dicha información es suficientemente fiable, lo que comportará, según lo requieran las circunstancias:



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



(a) la obtención de evidencia de auditoría sobre la exactitud e integridad de la información; y

(b) la evaluación de la información para determinar si es suficientemente precisa y detallada para los fines del auditor.

Selección de los elementos sobre los que se realizarán pruebas para obtener evidencia de auditoría

Al realizar el diseño de las pruebas de controles y de las pruebas de detalle, el auditor determinará medios de selección de los elementos sobre los que se realizarán pruebas que sean eficaces para conseguir la finalidad del procedimiento de auditoría.

Incongruencia en la evidencia de auditoría o reservas sobre su fiabilidad

Si:

(a) la evidencia de auditoría obtenida de una fuente es incongruente con la obtenida de otra fuente; o

(b) el auditor tiene reservas sobre la fiabilidad de la información que se utilizará como evidencia de auditoría.

El auditor determinará las modificaciones o adiciones a los procedimientos de auditoría que sean necesarias para resolver la cuestión, y considerará, en su caso, el efecto de ésta sobre otros aspectos de la auditoría si:

4.3.5 Guía de aplicación y otras anotaciones explicativas

Evidencia de auditoría suficiente y adecuada.

Según el (IAASB. 2018, pp. 448-453), La evidencia de auditoría es necesaria para sustentar la opinión y el informe de auditoría. Es de naturaleza acumulativa y se obtiene principalmente de



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



la aplicación de procedimientos de auditoría en el transcurso de la auditoría. No obstante, también puede incluir información obtenida de otras fuentes, tales como auditorías anteriores (siempre y cuando el auditor haya determinado si se han producido cambios desde la anterior auditoría que puedan afectar a la relevancia de ésta para la auditoría actual) o los procedimientos de control de calidad de la firma de auditoría para la aceptación y continuidad de clientes.

Además de otras fuentes internas o externas a la entidad, los registros contables de la entidad son una fuente importante de evidencia de auditoría. Asimismo, la información que se utiliza como evidencia de auditoría puede haberse preparado utilizando el trabajo de un experto de la dirección. La evidencia de auditoría comprende tanto la información que sustenta y corrobora las afirmaciones de la dirección como cualquier información que contradiga dichas afirmaciones. Adicionalmente, en algunos casos, el auditor utiliza la ausencia de información (por ejemplo, la negativa de la dirección a realizar una manifestación que se le haya solicitado) y, en consecuencia, constituye también evidencia de auditoría.

La mayor parte del trabajo del auditor al formarse una opinión consiste en la obtención y evaluación de evidencia de auditoría. Los procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría pueden incluir la inspección, la observación, la confirmación, el recalcado, la reejecución y procedimientos analíticos, a menudo combinados entre sí, además de la indagación. Aunque la indagación puede proporcionar evidencia de auditoría importante, e incluso puede proporcionar evidencia de una incorrección, normalmente no proporciona, por sí sola, evidencia de auditoría suficiente sobre la ausencia de una incorrección material en las afirmaciones, ni sobre la eficacia operativa de los controles.

Tal como se explica en la NIA 200, la seguridad razonable se alcanza cuando el auditor ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría (es decir, el riesgo de que el auditor exprese una opinión inadecuada cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales) a un nivel aceptablemente bajo.

La suficiencia y adecuación de la evidencia de auditoría están interrelacionadas. La suficiencia es la medida cuantitativa de la evidencia de auditoría. La cantidad necesaria de



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



evidencia de auditoría depende de la valoración del auditor del riesgo de que existan incorrecciones (cuantos mayores sean los riesgos valorados, mayor evidencia de auditoría podrá ser requerida), así como de la calidad de dicha evidencia de auditoría (cuanto mayor sea la calidad, menor será la cantidad requerida). Sin embargo, la obtención de más evidencia de auditoría puede no compensar su baja calidad.

La adecuación es la medida cualitativa de la evidencia de auditoría, es decir, de su relevancia y fiabilidad para sustentar las conclusiones en las que se basa la opinión del auditor. La fiabilidad de la evidencia se ve afectada por su origen y naturaleza, y depende de las circunstancias concretas en las que se obtiene.

La NIA 330 requiere que el auditor concluya sobre si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada. La determinación de si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo y, en consecuencia, para permitir al auditor alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión, es una cuestión de juicio profesional. La NIA 200 hace referencia a cuestiones tales como la naturaleza de los procedimientos de auditoría, la oportunidad de la información financiera y el equilibrio entre el coste y el beneficio, que son factores relevantes cuando el auditor aplica su juicio profesional para determinar si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada.

Fuentes de evidencia de auditoría

Parte de la evidencia de auditoría se obtiene aplicando procedimientos de auditoría para verificar los registros contables, por ejemplo, mediante análisis y revisión, Re ejecutando procedimientos llevados a cabo en el proceso de información financiera, así como conciliando cada tipo de información con sus diversos usos. Mediante la aplicación de dichos procedimientos de auditoría, el auditor puede determinar que los registros contables son internamente congruentes y concuerdan con los estados financieros.

Normalmente se obtiene más seguridad a partir de evidencia de auditoría congruente,



obtenida de fuentes diferentes o de naturaleza diferente, que a partir de elementos de evidencia de auditoría considerados de forma individual. Por ejemplo, la obtención de información corroborativa de una fuente independiente de la entidad puede aumentar la seguridad que obtiene el auditor de una evidencia de auditoría que se genera internamente, como puede ser la evidencia que proporcionan los registros contables, las actas de reuniones o una manifestación de la dirección.

La información procedente de fuentes independientes de la entidad que el auditor puede utilizar como evidencia de auditoría puede incluir confirmaciones de terceros, informes de analistas y datos comparables sobre competidores (datos de referencia).

Procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría.

Tal como las NIA 315 (Revisada) y 330 requieren y explican en detalle, la evidencia de auditoría para alcanzar conclusiones razonables en las que basar la opinión del auditor se obtiene mediante la aplicación de:

- (a) procedimientos de valoración del riesgo; y
- (b) procedimientos de auditoría posteriores, que comprenden:
 - (i) pruebas de controles, cuando las requieran las NIA o cuando el auditor haya decidido realizarlas; y
 - (ii) procedimientos sustantivos, que incluyen pruebas de detalle y procedimientos analíticos sustantivos.

Los procedimientos de auditoría descritos en los apartados A14 a A25 siguientes pueden utilizarse como procedimientos de valoración del riesgo, como pruebas de controles o como procedimientos sustantivos, dependiendo del contexto en el que el auditor los aplique. Tal como se explica en la NIA 330, la evidencia de auditoría obtenida de auditorías anteriores puede proporcionar, en determinadas circunstancias, evidencia de auditoría adecuada, siempre y cuando



el auditor aplique procedimientos de auditoría para determinar que sigue siendo relevante.

La naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría que han de aplicarse pueden verse afectados por el hecho de que algunos de los datos contables y otra información estén disponibles sólo en formato electrónico o sólo en algunos momentos o en periodos de tiempo determinados. Por ejemplo, puede ocurrir que ciertos documentos fuente, como órdenes de compra y facturas, existan sólo en formato electrónico, cuando la entidad utiliza comercio electrónico, o que se descarten tras ser escaneados, cuando la entidad utiliza sistemas de procesamiento de imágenes para facilitar el almacenamiento y la consulta.

Determinada información electrónica puede no ser recuperable tras un periodo de tiempo específico; por ejemplo, si los archivos han cambiado y si no existen copias de seguridad. Por consiguiente, el auditor puede considerar necesario, como consecuencia de las políticas de conservación de datos de la entidad, solicitar la conservación de cierta información para su revisión o aplicar procedimientos de auditoría en el momento en el que la información está disponible.

Inspección

La inspección implica el examen de registros o de documentos, ya sean internos o externos, en papel, en soporte electrónico o en otro medio, o un examen físico de un activo. El examen de los registros o documentos proporciona evidencia de auditoría con diferentes grados de fiabilidad, dependiendo de la naturaleza y la fuente de aquéllos, y, en el caso de registros y documentos internos, de la eficacia de los controles sobre su elaboración. Un ejemplo de inspección utilizada como prueba de controles es la inspección de registros en busca de evidencia de autorización.

Algunos documentos constituyen, directamente, evidencia de auditoría sobre la existencia de un activo; por ejemplo, un documento que sea un instrumento financiero, como una acción o un bono. Es posible que la inspección de dichos documentos no proporcione necesariamente evidencia de auditoría sobre su propiedad o su valor. Adicionalmente, la inspección de un contrato



ejecutado puede proporcionar evidencia de auditoría relevante con respecto a la aplicación de las políticas contables por la entidad, como el reconocimiento de ingresos.

La inspección de activos tangibles puede proporcionar evidencia de auditoría fiable con respecto a su existencia, pero no necesariamente sobre los derechos y obligaciones de la entidad o sobre la valoración de los activos. La inspección de partidas individuales de las existencias puede añadirse a la observación del recuento de las existencias.

Observación

La observación consiste en presenciar un proceso o un procedimiento aplicados por otras personas; por ejemplo, la observación por el auditor del recuento de existencias realizado por el personal de la entidad o la observación de la ejecución de actividades de control. La observación proporciona evidencia sobre la realización de un proceso o procedimiento, pero está limitada al momento en el que tiene lugar la observación y por el hecho de que observar el acto puede afectar el modo en que se realiza el proceso o el procedimiento. Véase la NIA 501 para orientaciones adicionales sobre la observación de un recuento de existencias.

Confirmación externa

Una confirmación externa constituye evidencia de auditoría obtenida por el auditor mediante una respuesta directa escrita de un tercero (la parte confirmante) dirigida al auditor, en papel, en soporte electrónico u otro medio. Los procedimientos de confirmación externa con frecuencia son relevantes cuando se trata de afirmaciones relacionadas con determinados saldos contables y sus elementos. Sin embargo, las confirmaciones externas no tienen que limitarse necesariamente solo a saldos contables.

Por ejemplo, el auditor puede solicitar confirmación de los términos de acuerdos o de transacciones de una entidad con terceros; la solicitud de confirmación puede tener por objeto preguntar si se ha introducido alguna modificación en el acuerdo, y, de ser así, los datos al respecto.



Recalculo

El recalculo consiste en comprobar la exactitud de los cálculos matemáticos incluidos en los documentos o registros. El recalculo se puede realizar manualmente o por medios electrónicos.

Re-ejecución

La Re-ejecución implica la ejecución independiente por parte del auditor de procedimientos o de controles que en origen fueron realizados como parte del control interno de la entidad.

Procedimientos analíticos

Los procedimientos analíticos consisten en evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones que razonablemente quepa suponer que existan entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo.

Indagación

La indagación consiste en la búsqueda de información, financiera o no financiera, a través de personas bien informadas tanto de dentro como de fuera de la entidad. La indagación se utiliza de forma extensiva a lo largo de la auditoría y adicionalmente a otros procedimientos de auditoría. Las indagaciones pueden variar desde la indagación formal planteada por escrito hasta la indagación verbal informal. La evaluación de las respuestas obtenidas es parte integrante del proceso de indagación.



Información que se utilizará como evidencia de auditoría

Relevancia y fiabilidad (Ref.: Apartado 7)

Como se indica en el apartado A1, aunque la evidencia de auditoría se obtiene principalmente de los procedimientos de auditoría aplicados en el transcurso de la auditoría, también puede incluir información obtenida de otras fuentes, como, por ejemplo, de auditorías anteriores, en determinadas circunstancias, y de procedimientos de control de calidad de la firma de auditoría para la aceptación y continuidad de clientes y cumplir con ciertas responsabilidades adicionales bajo la ley, reglamento o los requerimientos de ética aplicables (por ejemplo, en referencia al no cumplimiento de la entidad de las leyes o reglamentos).

La calidad de toda la evidencia de auditoría se ve afectada por la relevancia y la fiabilidad de la información en la que se basa.

Relevancia

La relevancia se refiere a la conexión lógica con la finalidad del procedimiento de auditoría, o su pertinencia al respecto, y, en su caso, con la afirmación que se somete a comprobación. La relevancia de la información que se utilizará como evidencia de auditoría puede verse afectada por la orientación de las pruebas. Por ejemplo, si el objetivo de un procedimiento de auditoría es comprobar si existe una sobrevaloración en relación con la existencia o la valoración de las cuentas a pagar, la realización de pruebas sobre las cuentas a pagar registradas puede ser un procedimiento de auditoría relevante.

En cambio, cuando se comprueba si existe una infravaloración en relación con la existencia o la valoración de las cuentas a pagar, la realización de pruebas sobre las cuentas a pagar registradas no sería relevante, pudiendo serlo la realización de pruebas sobre cierta información, como pagos posteriores, facturas impagadas, cuentas de proveedores y albaranes de entrada sin la correspondiente factura.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



Fiabilidad

La fiabilidad de la información que se utilizará como evidencia de auditoría y, por lo tanto, de la propia evidencia de auditoría, se ve afectada por su origen y su naturaleza, así como por las circunstancias en las que se obtiene, incluido, cuando sean relevantes, los controles sobre su preparación y conservación. Por lo tanto, las generalizaciones sobre la fiabilidad de diversas clases de evidencia de auditoría están sujetas a importantes excepciones.

Incluso en el caso de que la información que se vaya a utilizar como evidencia de auditoría se obtenga de fuentes externas a la entidad, es posible que existan circunstancias que puedan afectar a su fiabilidad. Por ejemplo, la información obtenida de una fuente externa independiente puede no ser fiable si la fuente no está bien informada, o un experto de la dirección puede carecer de objetividad. (IAASB. 2018, pp. 453-455).



4.4 Caso práctico.

4.4.1 Perfil de la Empresa

Giro del negocio

La compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. es una sociedad anónima privada que se desempeña en la importación y comercialización de productos Farmacéuticos y agropecuario.

Constitución Social

Importaciones Farmacéuticas, S.A. es una sociedad anónima privada constituida de acuerdo a las leyes mercantiles de la república de Nicaragua, de conformidad a Testimonio de escritura pública número (19), Constitución de Sociedad Anónima y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua a las diez de la mañana del día veintinueve de Diciembre del año mil novecientos noventa, ante el oficio notarial de José Luis Alanís, debidamente inscrita bajo el número catorce mil doscientos noventa y cinco(14,295): paginas: de la treinta y cinco a la cincuenta y cuatro(35/54): Tomo seiscientos setenta y siete (677), del libro segundo (2o) de sociedades y bajo número veintiséis mil quinientos sesenta y cinco(26,565); página ciento veintidós (122); Tomo ciento dieciséis (116) Libro de Personas, ambos del registro público del departamento de Managua.

Historia

Importaciones Farmacéuticas S.A fue fundada el 29 de septiembre de 1990, empresa que en su totalidad cuenta con capital nicaragüense y miembro del grupo empresarial JDC. Su fundador y presidente Lic. José del Carmen Jarquín junto a su esposa Jeannine Gago, ante la necesidad en la República de Nicaragua de incorporar una nueva empresa con visión empresarial y con un alto sentido de responsabilidad social, surge la idea de crear una empresa dedicada a la importación, representación y comercialización de productos farmacéuticos y material de reposición periódica, y así proveer salud al pueblo nicaragüense.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



Disponemos de suficientes recursos financieros para nuestro óptimo funcionamiento y estamos en capacidad de adquirir nuevas representaciones, nuestra estructura organizativa actual, está diseñada para brindar servicios de calidad en todo el ciclo de la industria, desde la importación hasta la comercialización, infraestructura, tecnología de punta y sobre todo con capital humano motivado y capacitado.

4.4.2 Misión

Somos una empresa que desarrolla y comercializa productos farmacéuticos para uso humano y agropecuario en Centroamérica. Enfocamos nuestra gestión en atender con agilidad y eficiencia las expectativas de nuestros socios comerciales a fin de establecer relaciones duraderas atendiendo todos los canales de comercialización.

4.4.3 Visión

Ser la distribuidora líder en el desarrollo de los socios comerciales, proporcionando soluciones integrales con un servicio de excelencia.

4.4.4 Valores

- ✚ Trabajo en equipo.
- ✚ Últimos esfuerzos para el logro de nuestros objetivos, en un ambiente de confianza comunicación. permanente y respeto; compartiendo conocimiento, experiencia e información.
- ✚ Lealtad.
- ✚ Fidelidad con la empresa.

4.4.5 Políticas

Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



Las cuentas incluidas en los estados financieros son medidas usando la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía (moneda funcional). Los estados financieros están expresados en córdobas (C\$), que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se convierten a la tasa de cambio de cierre.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan cuentas a cargo de clientes por la venta de productos que se realizan en el curso ordinario del negocio. Si la recuperabilidad se espera en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos una estimación para deterioro. Esta estimación se establece cuando se dispone de evidencia objetiva que la compañía no recuperará los saldos por cobrar de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas comprenden el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de la venta de productos. Estos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos por venta cuando el monto de los ingresos puede ser estimado fiablemente y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y cuando se cumplen ciertos criterios por cada tipo de ingresos a como se explica a continuación:



(a) Ventas locales

Las ventas de productos se reconocen cuando éstos son entregados y aceptados por el cliente y se transfieren al comprador los riesgos de obsolescencia y de pérdida. Usualmente se hace cuando el producto se entrega en las instalaciones del cliente.

(b) Ventas de exportación

Las ventas de exportación se reconocen cuando los productos son entregados y aceptados por el cliente usualmente se realizan con términos de exportación Ex-works, es decir la entrega del producto es en las salidas de las bodegas de IMFARSA y los riesgos de pérdida han sido transferidos posterior a la entrega son asumidos por el comprador.

(c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses y otros se reconocen sobre la base de lo devengado.

Inventarios

Los inventarios se presentan al costo o valor neto realizable, el que resulte menor. El costo incluye el valor de adquisición más costos de transformación, fletes y otros similares que sean necesarios para tenerlos disponibles para la venta. El valor neto realizable es el precio de ventas menos los gastos relacionados.

A cada fecha del estado de situación financiera, el reporte de los inventarios es evaluado para determinar deterioro. El costeo es realizado mediante el método del costo promedio. El análisis de deterioro es realizado con base en la rotación y obsolescencia de inventarios en cada período. Si se encuentran deteriorado, el valor en libro es reducido al valor neto de realización; la pérdida por deterioro es reconocido en los resultados integrales en el período que se determine.

Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos. Se incluyen en otros ingresos.



Propiedad, mobiliario y equipos, netos

Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda, posteriormente se acredita la depreciación acumulada y cualquier deterioro en el valor registrado, si lo hubiese, de manera que estos representen su valor razonable. Los activos se deprecian por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada. La depreciación sobre el mobiliario y equipo se determina usando las tasas que se muestran a continuación:

Propiedad, mobiliario y equipos	Tasa de depreciación anual
Edificios	5%
Vehículos de administración	12.5%
Vehículos de reparto	20%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipos de computo	50%
Maquinaria y equipos	10%
Otros activos	20%

Documentos y Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar por bienes o servicios que han sido adquiridos de parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación del pago es durante un período de un año o menos. De lo contrario, se presenta como un pasivo no corriente. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado, siendo probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Las provisiones realizadas se aproximan a su valor de cancelación, pero pueden diferir



del monto definitivo. El valor estimado de esas provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente los resultados del período.

Beneficios a Empleados

Las obligaciones por beneficios a empleados se basan en la antigüedad de cada empleado, equivalente aproximadamente a un mes de salario por cada año de trabajo hasta un máximo de cinco meses del salario vigente a la fecha del retiro. Estos beneficios son establecidos por el Código del Trabajo de Nicaragua vigente y son pagados en caso de despido o de renuncia voluntaria del empleado. Impuesto a las Ganancias: La provisión para impuesto sobre la renta se determina con base en las utilidades contables, ajustadas por los ingresos no gravables y gastos no deducibles sobre la base de lo establecido en la Ley de Concertación Tributaria, la cual establece el pago del 30% sobre la renta neta gravable al final del año.

De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo. De acuerdo con el artículo 61 de la Ley # 822 “Ley de Concertación Tributaria” el pago mínimo se realizará mediante anticipo del 1% sobre la renta bruta mensual.

Cuando se determina el impuesto sobre la renta diferido se contabiliza usando el método pasivo y se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos, y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuestos representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

Estos eventos resultan principalmente de las diferencias transitorias con futuros efectos fiscales de revaluación de propiedades.

Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar se reconocen inicialmente al precio de transacción, y posteriormente se presenta al costo amortizado. Los costos por intereses son reconocidos en los resultados en la cuenta de gastos financieros. Los préstamos por pagar son clasificados como pasivos corrientes, a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir la



cancelación del pasivo por lo menos 12 meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento de Ingresos

La compañía reconoce los ingresos provenientes de ventas de bienes cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. Los ingresos por ventas comprenden el valor facturado menos cualquier rebaja o descuento por venta.

Costos y Gastos

Se utiliza el método de devengado o acumulación para registrar las operaciones, en virtud de esto, tanto los ingresos como los costos y gastos son reconocidos en el momento en que ocurre la transacción, independientemente del período en que se reciben o se cancelan los recursos.

Instrumentos Financieros y Riesgos Relacionados

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable consisten en efectivo, préstamos e intereses por cobrar, cuentas por pagar, préstamos por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

En el transcurso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren los riesgos de crédito, de tasas de interés, de liquidez y el riesgo cambiario.

Uso de Estimados Contables

Los estados financieros son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y, en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los principales estimados al 31 de diciembre de 2020 se refieren a vida útil de mobiliarios y equipos, estimación de préstamos y cuentas incobrables, contingencias y provisiones de pasivos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados.



Estados financieros

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), sobre la base del costo histórico.

4.4.6 Solución del caso práctico

Las cuentas por pagar son aquellas deudas que una empresa contrae con diferentes proveedores como consecuencia adquirido bienes o servicios; es decir, son las obligaciones consecuentes de la actividad económica empresarial.

Sin importar el tamaño de las empresas, se considera que el fraude representa pérdidas entre el 5% y el 10%. Hay varios casos que se han considerado como los más comunes: el uso desmedido de tarjetas corporativas para realizar compras; los gastos de viaje y entretenimiento que aparecen en esas conferencias a las que envió representación; el pago a proveedores y los procesos de compra pueden convertirse en un elemento crítico si no se revisa con detalle; el tamaño de su empresa debe corresponder a las necesidades reales, ni más ni menos; el peligro de las devoluciones ¿Qué pasa con los bonos?; y la evasión de controles por parte de figuras administrativas.

Los sistemas de proveedores y el proceso de compra y pago también representan riesgos de fraude. Los empleados pueden crear “proveedores fantasmas” con el fin de procesar facturas fraudulentas de productos y servicios no existentes y luego hacer pagos a cuentas bancarias controladas por el empleado. También, los empleados pueden conspirar con los proveedores y aprobar la compra de bienes y servicios a precios sumamente altos. Los proveedores pueden expresar su apreciación a través del envío de productos directamente a la casa del empleado.

En este caso en particular nos enfocaremos en la siguiente sección del área de cuentas por pagar proveedores y resolveremos la siguiente interrogante:



**Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar
proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.**



¿Cómo prevenir los procesos fraudulentos en la cuenta de proveedores al momento de sus operaciones cotidianas en los sistemas de pago y control de facturas, notas de crédito y débito controladas por el empleado de IMFARSA?



**Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar
proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.**



4.4.7 Oferta económica.

Sábado, 03 de enero 2022.

Lic. Michell López
Gerente General
Su Despacho

Estimada Licenciada López:

Agradezco la oportunidad brindada, para someter a su consideración nuestra propuesta de servicios profesionales para llevar a cabo la auditoría financiera y de cumplimiento sobre los estados financieros y registros contables de la empresa IMFARSA, por el año que terminará al 31 de diciembre de 2021.

La firma de Auditoria REYES & ASOCIADOS S.A le presentamos LA OFERTA TECNICA-ECONOMICA que su Empresa está requiriendo.

Cabe mencionar que los acuerdos vertidos en la presente se mantendrán en vigencia hasta que sean modificados por escrito, con el acuerdo de ambas partes.

A continuación, le presentamos nuestra Oferta Técnica- Económica para el trabajo de Auditoria que se está Solicitando.

Muy atentamente,

Lic. Enrique Sánchez
Contador Público Autorizado
CPA No.3273



I. Antecedentes

REYES & ASOCIADOS S.A, es una Sociedad Anónima, constituida de Conformidad a las leyes de la Republica de Nicaragua. Inscrita en las Instituciones públicas tales como Registro Público Mercantil, Dirección General de Ingresos, Alcaldía de Managua, INSS e INATEC lo que permite el fiel cumplimiento de sus obligaciones, municipales y de Seguridad Social.

II. Organismos en los cuales se encuentra inscrito:

Miembro activo del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, su personal se rige por el código de ética que divulga este colegio.

Forma parte del registro de firmas privadas de la Contraloría General de la República, situación que nos permite participar en los procesos de Selección, calificación y contratación de auditorías externas en organismos y entidades Sujetas al ámbito de aplicación de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la Republica.

En cuanto a la prestación de los servicios, la filosofía de la firma está encaminada al mantenimiento de altos estándares de calidad con una atención personalizada a nuestros clientes, Nuestro propósito es participar activamente en el logro del objetivo empresarial de nuestros clientes.

La calidad de nuestros Servicios se apoya en personal altamente calificado y en la participación de la educación continua en seminarios que brinda la organización reguladora de la profesión.

REYES & ASOCIADOS S.A, por más de quince años ha atendido a un gran número de empresas nacionales, así como extranjeras. Nuestros clientes se han beneficiado de contar con nuestro apoyo en áreas tales como: Servicios de Contabilidad, Auditorias Financieras, Administrativas, Asesoría en Organización y Método, Asesoría Fiscal, y Desarrollo de Sistemas Informáticos.



III. Objetivo general

Realizar una Auditoría Financiera a los Estados Financieros al Ministerio de Gobernación por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, con los alcances suficientes para expresar una opinión sobre la razonable presentación de las cifras en los Estados Financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad Gubernamental de Nicaragua, o en ausencia de estas con las Normas Internacionales de Información Financiera, o con una base general de contabilidad que no sean los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

IV. Objetivos específicos

1. Expresar una opinión sobre si los Estados Financieros de la empresa IMFARSA, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de dicha entidad, por el año finalizado al 31 de diciembre de 2021. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y COSO 2013.
2. Emitir un informe con respecto al Control Interno de IMFARSA, para ellos evaluaremos y obtendremos suficiente entendimiento del Control Interno, Evaluaremos el riesgo inherente y de control e identificaremos las condiciones reportables importantes del Control Interno.
3. Emitiremos una opinión con respecto al cumplimiento por parte de la administración de IMFARSA sobre los términos de los Convenios, Contratos, Leyes, Reglamentos, Normas y Regulaciones Aplicables a los mismos; esto incluye expresar una aseveración positiva sobre los rubros no examinados y una aseveración negativa sobre los rubros examinados.

V. Marco de referencia

Los estados Financieros fueron preparados en base a las Normas Internacionales de Auditoría y COSO 2013.

VI. Naturaleza y alcance de la auditoría

Efectuaremos la Auditoría Financiera y de cumplimiento de acuerdo a lo establecido en las Normas de Internacionales de Auditoría (NIA 530 ACUERDO DE LOS TÉRMINOS DEL



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



ENCARGO DE AUDITORÍA), emitidas en España mediante Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor al acordar los términos del encargo de auditoría con la dirección y, cuando proceda, con los responsables del gobierno de la entidad. Ello incluye determinar si concurren ciertas condiciones previas a la auditoría cuya responsabilidad corresponde a la dirección y, cuando proceda, a los responsables del gobierno de la entidad.

En consecuencia, la revisión será realizada con una muestra del 60% máximo para en análisis de los rubros, la que incluirá aquella que se considere necesaria de acuerdo a las circunstancias y otros procedimientos que ameriten ser aplicados; asimismo, se efectuarán durante el proceso de esta auditoría, entrevistas, solicitudes de aclaraciones al personal vinculado, que de manera directa e indirecta participaron en dichas actividades o que por las características de sus funciones puedan aportar información necesaria adicional.

VII. Oferta económica

- a) La contratación de los servicios de auditoría Financiera y de cumplimiento (debe quedar definida la naturaleza y el alcance de la Auditoría) se llevará a efecto una vez se realice la firma del contrato y se propone tenga un periodo de duración de 45 días hábiles.
- b) Los honorarios de estos servicios son de C\$391,316.43 (Trescientos noventa y unos mil trescientos dieciséis córdobas con 43/100).
- c) La forma de pago de los servicios serán el cincuenta por ciento a la firma del contrato, un segundo desembolso del cincuenta por ciento una vez aprobado y recibido el Informe Final.
- d) Nuestra oferta incluye los costos por traslado, y verificación in situ de documentación.

Falta de pago de los servicios

En caso de falta de pago, nos reservamos el derecho de:

- a) suspender la ejecución de nuestros servicios,



- b) cambiar las condiciones de pago establecidas bajo esta oferta,
- c) poner fin a nuestros servicios. Si elegimos suspenderlo, tales servicios no serán reanudados hasta que su cuenta sea pagada como establece el acuerdo. Por otra parte, si elegimos poner fin a nuestros servicios por la falta de pago, la Oficina está obligada a que nos compense por todo tiempo invertido y reembolsarnos todos los costos hasta la fecha de terminación.

VIII. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad al planear la auditoría, el auditor debe discutir con otros miembros del equipo de auditoría la susceptibilidad de la entidad a representaciones Admisiones erróneas de importancia en los estados financieros resultantes de fraude o error.

Investigaciones con la administración.

- (a) Obtener una adecuada comprensión de la evaluación de la administración del riesgo de que los estados financieros puedan estar presentados en forma errónea significativamente, como resultado de fraude.
- (b) Entendimiento de la comprensión de la administración respecto a los sistemas de contabilidad y de control interno establecidos para prevenir y detectar errores.
- (c) Indagar si la administración ha descubierto algún error de importancia. Además de debilidades en el diseño de los sistemas de contabilidad y de control interno y del no-cumplimiento con controles internos identificados, las condiciones o eventos que aumentan el riesgo de fraude y error incluyen.
- (d) Determinar si la administración está al tanto de algún fraude conocido que haya afectado a la entidad o presunto fraude que esté investigando la entidad.
- (e) Garantizar que las operaciones realizadas por el Auditado por sean examinados y evaluados en esta auditoría.



- (f) Guardar sigilo y confidencialidad por la documentación proporcionada a nuestro equipo de trabajo.
- (g) Garantizar personal en sus oficinas y/o la facilitación de documentación para ser evaluada en las oficinas del auditor (Consultor).
- (h) Cumplimiento de alguna otra regulación requerida por el cliente.

IX. Responsabilidad de la administración

Obtener representaciones por escrito de la administración de que:

- (a) Es responsabilidad de la administración de la puesta en marcha y operación de los sistemas de contabilidad y de control interno diseñados para prevenir y detectar fraude y error.
- (b) Proveer un juego completo de estados financieros finales con sus respectivas notas, los cuales deben estar auditados.
- (c) Los efectos de las representaciones erróneas sin corregir de los estados financieros, acumuladas por el auditor durante la auditoría no afectan significativamente, tanto en lo individual como en el total acumulado los estados financieros tomados en conjunto. Deberá incluirse un resumen de tales partidas en o acompañando a la representación escrita.
- (d) Ha revelado al auditor todos los hechos importantes relativos a cualquier fraude o presunto fraude conocidos por la administración que pueden haber afectado a la entidad.
- (e) Ha revelado al auditor los resultados de su evaluación del riesgo de que los estados financieros puedan estar presentados en forma errónea importante como resultado de fraude.



X. Presentación y contenido del informe de auditoría

Al concluir nuestro trabajo emitiremos los respectivos informes de auditoría financiera y de cumplimiento los cuales incluirán los resultados de nuestra Auditoría las conclusiones técnicas del trabajo realizado, el incumplimiento a la Ley si lo hubiere por parte de los funcionarios y empleados del Ministerio de Gobernación y las recomendaciones de control interno que consideremos necesarias, para mejorar los procedimientos administrativos y de registro de las operaciones financieras indicadas en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021.

XI. Carta compromiso y carta de salvaguarda

Considerando las exigencias actuales de parte del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, basadas en los requerimientos internacionales de Control de Calidad para Firmas y Trabajos de Auditoría, la aceptación de la presente oferta implicará que, a su vez, el cliente acepta firmar una carta compromiso del servicio ofrecido y aceptado y la correspondiente firma de una carta de salvaguarda al concluir el trabajo de auditoría.

XII. Personal asignado

Se asigna el siguiente personal para la realización de esta Auditoría.

Auditor (a) Supervisor	Licda. Merari Salgado
Auditor A General	Licda. Hazel Centeno
Auditor B Encargado	Licda. Milena Reyes
Auditor C Asistente	Licda. Violeta Herrera
Asesora Legal	Licda. Genesis Godínez

XIII. Cronograma de actividades y presupuesto de tiempo

De acuerdo con las actividades previstas a desarrollar el tiempo estimado para la realización de este trabajo se ha estimado en 1,550 horas hombres, que se distribuyen de la manera siguiente:



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



ACTIVIDADES	Tiempo Estimado Horas/Hombres
Planeación de Auditoría	190
Ejecución de Trabajo de Campo	630
Comunicación de Resultados y Control de Calidad	730
TOTAL.....	1,550

Fases de Auditoría / Procedimientos		HTE	%
1.	Fase I - Planeación de la Auditoría	190	12%
1	Presentación en la Dirección Administrativa Financiera	12	
1.2	Solicitud de documentos y requerimientos iniciales.	12	
1.3	Evaluación del Entorno, por medio de la evaluación del Control Interno	32	
1.4	Selección de las cuentas críticas para análisis	18	
1.5	Elaboración de Memorándum de Planeación	36	
1.6	Elaborar Memorándum de Entendimiento	36	
1.7	Preparación de Programa de Trabajo	44	
2.	Fase II - Ejecución del Trabajo de Campo	880	57%
2.1	Análisis de las cuentas seleccionadas del Balance General y archivo de los papeles de trabajo	330	
2.2	Análisis de las cuentas seleccionadas del Estado de Resultados y archivo de los papeles de trabajo	330	
2.3	Discusión de los Hallazgos de Auditoría, Revisión de los Hechos Posteriores; Procedimientos de Finalización de la Auditoría, Carta de Salvaguarda	140	
2.4	Elaboración y del Informe Borrador	80	
3.	Fase III - Conclusión de la Auditoría y Comunicación de los Resultados	480	31%
3.1	Control de Calidad del Informe de Auditoría Vrs PT's	360	
3.2	Emisión en Firme del Informe de Auditoría	120	
	Total Horas/Hombres	1,550	100%



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



Concepto	Del	Al	Días
Planeación de Auditoría	03/01/2022	23/02/2022	20
Ejecución del trabajo de campo y entrega de informe	24/02/2022	21/03/2022	25
Control de Calidad del Informe	22/03/2022	16/04/2022	20
Total			65

XIV. Presupuesto de costo

Gastos Estimados

Salario Personal	262,207.98
Vacaciones	21,841.93
Treceavo Mes	21,841.93
Indemnización	21,841.93
INSS Patronal	58,996.80
Papelería y útiles de oficina	4,585.86
Total	C\$391,316.43

Este valor es equivalente a C\$391,316.43 (Trescientos noventa y un mil, trescientos dieciséis con 43/100).

XV. Solución de controversias

En caso de ser contratados, las diferencias que surjan entre las partes en lo relativo a la interpretación de esta propuesta, durante la vigencia de esta, se someterán a un diálogo de confianza mutua entre los contratantes. Si persisten la(s) diferencia(s), de conformidad entre las



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



partes se nombrará un árbitro que será persona de notoria representatividad, designada de común acuerdo entre las partes.

Apreciamos de antemano la oportunidad de poder participar como oferente de los servicios de auditoría Financiera.

4.4.8 Memorándum de planeación.

I. INTRODUCCIÓN

Hemos sido contratados por la Administración de la Empresa Importaciones Farmacéuticas S.A para actuar como auditores externos de la empresa por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, para expresar una opinión independiente sobre la razonabilidad de las cifras reveladas en los estados financieros presentados: estado de situación financiera y estados de resultados por el año que finalizara a la fecha en mención, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Nicaragua (NIIF COMPLETAS).

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 300), se ha preparado este Memorándum de Planeación de la Auditoría Financiera a los Estados Financieros de la Importaciones Farmacéuticas, S.A, período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Esta planeación de la auditoría de cumplimiento es flexible, a fin de reaccionar ante los cambios significativos que puedan darse en el proceso de esta auditoría, deberá ser del conocimiento y dominio del equipo de auditoría.

II. Antecedentes

Esta Auditoría de cumplimiento, se realiza con base en las instrucciones contenidas en Carta Compromiso, de fecha 03 de enero de 2022, la cual tiene su origen en la oferta Técnica-Económica solicitada a nuestro despacho.



III. Objetivos de la auditoría

Nuestro objetivo principal será expresar un informe y dictamen sobre la situación financiera de Avance S.A. para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 700).

El alcance de nuestro trabajo será fundamentado en las normas internacionales de auditoría y será diseñado para que incluya de forma amplia los siguientes aspectos:

3.1 Ambiente de Control Interno

Obtendremos un entendimiento global del sistema administrativo y contable de la empresa Importaciones Farmacéuticas, S.A. Para determinar la oportunidad y extensión de nuestras pruebas de auditoría y emitir un informe sobre los resultados de dicho entendimiento, contendrá la evaluación de los riesgos inherentes y de control, estos nos permitirán identificar las debilidades potenciales de control interno.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El auditor debe desarrollar un plan de auditoría que deberá incluir una descripción de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría planeados para la evaluación del riesgo.

Al obtener un entendimiento de los controles que son relevantes a la auditoría, el auditor deberá evaluar el diseño de esos controles y determinar si se han implementado, mediante la aplicación de procedimientos, así como al realizar los cuestionamientos al personal de la entidad. (NIA 315, párrafos 54,55 y 56)

La naturaleza, oportunidad y alcance de procedimientos de auditoría adicionales planeados a nivel de aseveración (NIA 300, párrafos 10 al 21)

El plan de auditoría es más detallado que la estrategia general de auditoría, en cuanto al que incluye la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría a realizar por los miembros del equipo de trabajo para obtener suficiente evidencia apropiada para reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo. (NIA 300, párrafo 14).



V. Naturaleza y alcance de la auditoría

Efectuaremos la auditoría de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIAS e incluirá aquellas pruebas de los registros contables y demás procedimientos de auditoría que consideremos necesarios y apropiados según las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros. Dicho examen incluirá una verificación del activo y del pasivo de la Empresa Importaciones Farmacéuticas, S.A y de los resultados de las operaciones, pero se entiende naturalmente que, dadas las características y finalidad de este trabajo, el mismo no es una revisión detallada y exhaustiva de las operaciones, así como tampoco revelará necesariamente todos los faltante u otras irregularidades, si estos existieran.

El propósito de nuestra auditoría es la expresión de una opinión independiente sobre la razonabilidad de la presentación de los estados financieros de la compañía, de conformidad con la base contable aceptada en el país (NIIF PYMES). Nuestra capacidad para expresar una opinión dependerá de los hechos y circunstancias a la fecha de nuestro informe. Si por algún motivo, estamos imposibilitados para completar la auditoría o no podemos expresar una opinión, o si nuestro informe de auditoría requiere modificaciones, esto será discutido con la gerencia de la compañía.

Juntamente con el examen de los estados financieros, revisaremos el control interno, los procedimientos contables y administrativos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales. Este trabajo incluirá una revisión limitada del cumplimiento de ciertas obligaciones legales y con el único objeto de evaluar el efecto de cualquier contingencia en los estados financieros, por lo que debe entenderse que no representa trabajo especial en esta área, el cual debe ser requerido por ustedes será objeto de negociación con ustedes.

Planificaremos y realizaremos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de errores significativos. Nuestro trabajo no está diseñado para detectar la existencia de desfalcos, abusos de confianza, falsificaciones alteraciones de firmas y documentos.



VI. Procedimientos y técnicas de auditoría

A continuación, presentamos un resumen de los principales procedimientos mínimos de revisión financiera a desarrollar para alcanzar los objetivos de la auditoría, los cuales consistirán en los siguientes:

6.1 Generales

1. Se planificará y evaluará el Ambiente de Control aplicando un cuestionario previamente diseñado al efecto.
2. Para poder evaluar y estudiar la estructura del Sistema de Control Interno, a fin de determinar las áreas de riesgo, se elaborará un cuestionario de evaluación de los 17 principios y los 5 Componentes en base COSO 2013.
3. Se verificará la razonabilidad de la situación y desempeño financiero de la empresa mediante la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) aplicados de conformidad a los procedimientos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 200 párrafo 33).
4. Se verificará que los registros contables en libros legalizados, registros auxiliares y cualquier otro registro especial, estén conforme al sistema de contabilidad utilizado por la empresa Importaciones Farmacéuticas, S.A., así como la documentación soporte que sustenta los registros contables de acuerdo con lo especificado por los principios de contabilidad, leyes fiscales y tributarias.
5. Se revisará en base a pruebas de evidencias, los saldos del estado de situación financiera y estados de resultados, y comprobación que son necesarias para la verificación de su revelación suficiente.
6. Se verificará la razonabilidad y la adecuada revelación y registros de los saldos y transacciones entre partes relacionadas.



7. Se verificará el cálculo y el pago de los diferentes impuestos que se causen por ejercicio o período
8. Se verificará mediante pruebas selectivas, mediante la utilización de los procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias, de que los controles contables permiten remitir toda la información financiera para que sea registrada por contabilidad.

6.2 Técnicas

La acumulación de evidencia se efectuará a través de las diferentes técnicas de auditoría:

- ✚ Verbales (indagación, entrevistas y cuestionarios).
- ✚ Oculares (observación, comparación o confrontación o revisión)
- ✚ Documentales (cálculo, comprobación, métodos estadísticos, análisis y tabulación).
- ✚ Físicas (inspección)

Estas serán documentadas en Papeles de trabajo correspondientes.

6.3 Visitas

- ✚ Visita Preliminar
- ✚ Visitas durante el desarrollo del trabajo
- ✚ Visita final

6.4 Ingresos

1. Obtendremos detalle de las cuentas bancarias utilizada por la administración, para el manejo de los fondos y verificaremos la correcta presentación de los saldos y el cumplimiento del control interno aplicable.
2. Solicitaremos los informes de los ingresos y verificaremos las sumas aritméticas presentadas en el mismo y cotejaremos las cifras con los auxiliares respectivos.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



3. Prepararemos Cédula Sumaria que resuma los montos de los ingresos por el período 2020, seleccionaremos una muestra con el alcance suficiente.
4. Obtendremos los documentos físicos para comprobar el cumplimiento del control interno y demás normas aplicables.

6.5 Egresos

1. Obtendremos los informes de los egresos y verificaremos las sumas aritméticas presentadas en el mismo y cotejaremos las cifras con los auxiliares respectivos.
2. Elaboraremos cédula sumaria que contenga los saldos de los egresos por el período 2020 y seleccionaremos una muestra no menor al 60%.
3. Obtendremos los documentos físicos para comprobar la correcta presentación de los saldos y el cumplimiento del control interno aplicable.
4. Aplicaremos cualquier otro procedimiento que a nuestro juicio amerite las circunstancias.

VII. Normas, principios y principales disposiciones legales aplicables en la auditoría

- ✚ Normas Internacionales de Auditoría
- ✚ Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- ✚ Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas
- ✚ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)
- ✚ Ley No. 822 Ley de Concertación Tributaria y su Reglamento.
- ✚ Ley No. 185, Código del Trabajo de Nicaragua.
- ✚ Ley Orgánica de Seguridad Social Decretos No. 974 y 975.
- ✚ Cualquier otra Ley, Normas y Regulaciones Aplicables.

Los incumplimientos seguirán el formato establecido para los hallazgos de auditoría conforme las NIAS.



VIII. Naturaleza y oportunidad de los informes y otros documentos que se emitirán

Informes

Informe y dictamen sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Empresa Avance, S.A de conformidad a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría NIAs y con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes al 31 de diciembre de 2021 el cual contendrá como mínimo lo siguiente:

- ✚ Carta de presentación del dictamen
- ✚ Certificación de los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados y las respectivas notas relativas a dichos estados, para propósitos financieros.
- ✚ Informe sobre la revisión de la situación financiera en cuentas específicas

Otros documentos para presentar

Se presentan en su debido momento o cuando sea necesario: Cartas a la Gerencia, Cartas Compromisos, Cartas Salvaguarda, entre otros documentos que sean pertinentes e importantes de informar.

IX. Modificación de la planificación

La presente Planeación puede ser modificada de acuerdo a las circunstancias que se presente en el desarrollo de la Auditoría.

X. Personal asignado

Para la realización de esta Auditoria, se ha estimado 1,550 horas/hombre y distribuido en el personal asignado de la siguiente manera:

<u>Cargos</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Tiempo</u> <u>Estimado H/H</u>
Auditor General	Lic. Hazel Centeno	280
Auditor Supervisor	Lic. Merari Salgado	238
Auditor Encargado	Lic. Milena Reyes	516
Auditor Asistente	Lic. Violeta Herrera	516
	TOTAL	1,550



XI. Cronograma de actividades y presupuesto de tiempo

De acuerdo con las actividades previstas a desarrollar el tiempo estimado para la realización de este trabajo se ha estimado en 1,550 horas hombres, que se distribuyen de la manera siguiente:

Fases	Tiempo estimado
<u>Planeación de la Auditoría</u>	296
Entrega de credencial y requerimiento de información	9
Resumen del plan, costo de auditoría y cronograma	7
Evaluación del control interno y riesgos	132
Determinación de la materialidad	19
Memorándum de Entendimiento	37
Memorando de Planeación	37
Elaboración de Programas de Auditoría	37
Notificación Inicial de Auditoria	18
<u>Ejecución de trabajo de campo</u>	1086
Ingresos	344
Egresos	
*Cuentas por pagar proveedores (48 horas)	330
Revisión a los procesos de contratación	128
Papeles de trabajo	80
Consultas legales	28
Otras actividades del debido proceso	14
Elaboración hallazgos de Control Interno y presentación de los mismos	74
Elaboración de Carta de Salvaguarda	4



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



Fases	Tiempo estimado
Devolución de documentos y entrega de local	24
Elaboración de informe	60
<u>Informe de la Auditoría</u>	168
Control de calidad del informe	168
Total Horas Hombre	1550

Concepto	Del	Al	Días
Planeación de Auditoría	03/02/2022	23/02/2022	20
Ejecución del trabajo de campo y entrega de informe	24/02/2022	21/03/2022	25
Control de Calidad del Informe	22/03/2022	16/04/2022	20
Total			65



XII. PRESUPUESTO DE COSTO

Los costos estimados para la ejecución de esta Auditoría Financiera a los Estados Financieros de la Importaciones Farmacéuticas, S.A, período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. ascienden a C\$391,316.43 (Trescientos Noventa y un mil Trescientos Dieciséis córdobas con 43/100), según los conceptos y cifras siguientes:

<u>Gastos Estimados</u>	
Salario Personal	262,207.98
Vacaciones	21,841.93
Treceavo Mes	21,841.93
Indemnización	21,841.93
INSS Patronal	58,996.80
Papelería y útiles de oficina	4,585.86
Total	<u>C\$391,316.43</u>

Elaborado por: _____

Fecha: _____

Lic. Milena Reyes
Auditor Encargado

Revisado por: _____

Fecha: _____

Lic. Merari Salgado
Auditor Supervisor

Autorizado por: _____

Fecha: _____

Lic. Hazel Centeno
Auditor General



4.4.9 Confirmación de independencia.

Confirmando que estoy cumpliendo las reglas de independencia aplicables con respecto a IMFARSA y todas sus entidades relacionadas, he leído y entendido las reglas de independencia, incluyendo específicamente las siguientes:

1. Yo y/o algún miembro familiar inmediato (cónyuges, cohabitantes y/o dependientes económicos) no tenemos inversión directa o indirecta material o algún tipo de interés financiero en este cliente de auditoría o cualquier entidad relacionada. En caso de que deje de pertenecer al equipo de trabajo de este cliente no podré invertir en el mismo sino hasta después de pasados seis meses de mi participación en el trabajo
2. Yo y/o algún miembro familiar inmediato no hemos participado como fideicomisario o ejecutores de cualquier parte que se haya comprometido o esté comprometida a adquirir un interés directo o indirecto material de este cliente o cualquier entidad relacionada.
3. Yo y/o algún miembro familiar inmediato no somos beneficiarios de alguna propiedad o bien (sobre las cuales yo y/o mis miembros inmediatos familiares tengamos control) que tengan un interés directo material en este cliente de auditoría o cualquier entidad relacionada. Entiendo que un interés directo material es aquél que supera el 5% del patrimonio de un individuo.
4. Ni yo ni ningún miembro de mi familia inmediata es cedente de un fideicomiso en el cual el cedente tiene el derecho de revocar el fideicomiso o tenga la autoridad de controlar el fideicomiso o de supervisar o participar en las decisiones de inversión del fideicomiso, en el cual ni el fideicomiso es cliente de auditoría, ni invierte en el cliente de auditoría.
5. Ni yo ni ningún miembro de mi familia inmediata posee una sociedad limitada en conjunto, ni tenemos una relación directa o indirecta con este cliente de auditoría o alguno de sus funcionarios, directores, accionista mayoritario o cualquier otra persona involucrada en la toma de decisiones de este cliente de auditoría.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



6. Yo y/o algún miembro familiar inmediato no tenemos ningún préstamo otorgado o recibido de este cliente de auditoría o cualquier entidad relacionada, accionistas en exceso del 10% del capital, funcionario o director.
7. Yo y/o algún miembro familiar inmediato no tenemos ningún saldo pendiente de deuda por tarjeta de crédito que exceda US\$10,000 sobre una base corriente tomando en cuenta la fecha de vencimiento y cualquier periodo de gracia.
8. Yo y/o algún miembro familiar inmediato no tenemos cuentas bancarias, cuentas de ahorro o corretaje con el cliente de auditoría que exceda los límites asegurados por el gobierno.
9. Yo y/o algún miembro familiar inmediato no tenemos ningún tipo de interés financiero en alguna alianza, acercamiento, o relación de negocios con este cliente de auditoría o cualquier entidad relacionada, accionista significativo, funcionario o director.
10. Ningún familiar cercano es director, funcionario o empleado que este en posición de ejercer una influencia directa e importante sobre los estados financieros de este cliente de auditoría o cualquier entidad relacionada, o bien haya sido empleado durante el período de la asignación de este trabajo. Ningún familiar cercano participa de un programa de beneficios provisto por este cliente o cualquiera de sus afiliadas como resultado de un empleo anterior con este cliente o cualquiera de sus afiliadas.
11. No fui empleado de este cliente o cualquier entidad relacionada durante el periodo de la auditoría. No participo de un programa de beneficios provisto por este cliente o cualquiera de sus afiliadas.
12. Reconozco que yo y los miembros cercanos de mi familia no podremos adquirir ningún producto de seguros de este cliente o cualquiera de sus afiliadas durante el período que trabaje en este cliente o cualquiera de sus afiliadas.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



13. Reconozco que si el cliente se me acerca o si yo busco empleo en este cliente cesaré de trabajar en este cliente inmediatamente y notificaré al socio a cargo sobre este asunto y lo discutiré con él/ella antes de la aceptación final del puesto. En el caso de socios deberán notificar al líder de Assurance de la práctica.
14. Reconozco que me es prohibido revelar información acerca de este cliente, que no esté disponible al público, a nadie, incluyendo empleados de Firma que no tengan necesidad de conocer dicha información.
15. Reconozco mi responsabilidad de avisar al socio a cargo de cualquier modificación que debiera hacerse a las aseveraciones antes mencionadas que resulten de cambios en mi situación o cambios en la lista de entidades relacionadas. Si dejara de pertenecer al equipo de trabajo de este cliente, entiendo que mi responsabilidad continúa hasta el momento de emisión del informe de auditoría.
16. Estoy enterado de que, si en el futuro acepto una asignación de supervisión de reportes financieros con el cliente de auditoría, en cualquier momento del año fiscal antes del inicio del período sujeto a auditoría ("Período de reflexión"), que la firma tendría prohibido auditar. Estoy enterado de mi obligación de discutir con el socio principal toda oferta de empleo que se me haga por parte del cliente de auditoría
17. Reconozco que, si salgo de Firma para unirme a un cliente SEC de auditoría, en una función de contabilidad o supervisión de informes financieros, se me requerirá cortar ciertas relaciones financieras que tuviere con la Firma.
18. No tengo ni tuve relación personal cercana con personal del cliente, que pudiese poner en duda la objetividad de Firma con respecto a cualquier trabajo de auditoría en la oficina del cliente.
19. No he aceptado ningún obsequio o privilegio de nadie en las oficinas del cliente, que no se ofrezca a sus clientes o proveedores, ni he aceptado u obsequiado regalos que exceden de \$100



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



en valor (a menos que lo apruebe el líder regional de la línea de servicio o industrial, según corresponda).

20. Reconozco mi responsabilidad de comunicar al socio o gerente cualquier modificación necesaria a esta carta que resulte de algún cambio en mi situación personal o en cambio en la lista de empresas relacionadas. En caso de que mi asignación a este cliente culmine, entiendo mi responsabilidad de ser independiente del mismo hasta que el reporte de auditoría sea emitido.

Nota 1: Miembro familiar cercano incluye a padres, hermanos o dependientes económicos de la persona.

Nota 2: Remitirse a la política y aspectos generales de independencia de la Firma, los cuales podrás encontrarlos en el portal de independencia.

Para los clientes de auditoría SEC, si el individuo fue un miembro del equipo de auditoría o de la cadena de mando dentro de un período antes del inicio de la auditoría en progreso, y la posición ofrecida sea de CEO(Máximo ejecutivo dentro de una empresa) o CFO (Director Financiero), o una posición equivalente.

Confirmando mi cumplimiento con las reglas de independencia aplicable al cliente IMFARSA y sus afiliadas. También confirmo que he leído y entiendo los requerimientos de independencia detallados en esta carta.

Atentamente,

Hazel Centeno

Auditor general



4.4.10 Carta de aceptación del encargo de auditoría.

Managua, Nicaragua. 03 de febrero 2022.

Importaciones Farmacéuticas S.A. (IMFARSA)

Presente

Nos es grato comunicarle a usted que el Despacho Reyes & Asociados S.A. está dispuesto a realizar la negociación para llevar a cabo la Auditoría de los Estados Financieros, a su prestigiosa empresa, en esta auditoría se evaluará el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021. La Auditoría será practicada observando las Normas vigentes tanto de las NIF como de las NIA, así como también las leyes, normas técnicas y reglamentos existentes. La empresa por su parte debe tener claro el nivel de responsabilidad dentro del presente acuerdo:

- ✚ Proveer de toda la información acerca del diseño administrativo.
- ✚ Notificar al auditor del seguimiento de recomendaciones de auditorías de que fue efecto en caso de que hubiera existido una auditoría anterior.
- ✚ Proporcionar toda la información requerida por el equipo de auditores para llevar a cabo la presente evaluación.
- ✚ Pedir la participación y colaboración del equipo del departamento para el buen desarrollo de la presente evaluación.

La auditoría se desarrollará dentro del siguiente calendario:

Inicio del Trabajo 03 febrero de 2022

Fin del Trabajo 18 abril de 2022.

El Costo del presente servicio será de C\$ 391,316.43 (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CORDOBAS CON 43/100), debiendo cancelar de la siguiente manera: 50% al momento de la firma del contrato y 50% contra entrega del informe final, sin embargo, antes de entregar el informe definitivo, se presentará y entregará el borrador del informe.



**Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar
proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.**



Si todo lo descrito en la presente, está en concordancia con lo ya acordado, solicitamos a usted corroborar al final de esta carta y devolverlo a esta oficina.

Atentamente Aprobado,

Michelle López.

Gerente General de IMFARSA.



4.4.11 Términos de referencia Contratación de una Firma auditora para la empresa IMFARSA

Cuentas por pagar proveedores

1. Introducción

Empresa de Importaciones Farmacéuticas S.A, desea contratar la auditoría externa final de los Estados Financieros del periodo del 01 de enero y 31 de diciembre 2021 (Cuentas por Pagar proveedores).

Normativa reguladora de IMFARSA:

Importaciones Farmacéuticas S.A es una sociedad Anónima privada constituida de acuerdo con las leyes mercantiles de la Republica de Nicaragua, de conformidad a Testimonio de Escritura Publica Numero (19) Constitución de Sociedad anónima y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua.

La Auditoria se llevará a Cabo para el periodo Correspondiente al: 03 de febrero 2022 y finalizará el 18 de abril del 2022.

Domicilio y dirección:

Sus instalaciones se encuentran ubicadas en el Domicilio del Municipio de Managua, Capital de la República de Nicaragua con dirección que cita en el Reparto el Carmen sobre la calle 27 de mayo, del Semáforo de la Estatua de Montoya 75 metros al Este.

Misión: Somos una empresa que desarrolla y comercializa productos farmacéuticos para uso humano y agropecuario en Centroamérica.

Enfocamos nuestra gestión en atender con agilidad y eficiencia las expectativas de nuestros socios comerciales a fin de establecer relaciones duraderas atendiendo todos los canales de comercialización.

Visión: Ser la distribuidora líder en el desarrollo de los socios comerciales, proporcionando soluciones integrales con un servicio de excelencia.



Valores trabajo en equipo: Unimos esfuerzos para el logro de nuestros objetivos, en un ambiente de confianza, comunicación permanente y respeto, compartiendo conocimiento, experiencia e información.

Liderazgo: Alineamos nuestros esfuerzos organizacionales a la eficaz consecución de los objetivos estratégicos de la empresa. **Competitividad:** Estamos enfocados en generar el mayor valor agregado a nuestros clientes por medio de una oferta de la más alta calidad con eficiencia, eficacia y a precios competitivos.

Políticas contables significativas de la Compañía Importaciones Farmacéuticas S.A. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen a como sigue: Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera: Los registros contables de la Compañía se mantienen en córdobas nicaragüenses (C\$) la cual es su moneda funcional. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas en los resultados del período en que ocurrieron.

Efectivo en Caja y Bancos: El efectivo en caja y bancos se presenta en el estado de situación financiera al costo. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos de efectivo incluyen el efectivo en caja y depósitos en instituciones bancarias. Cuentas por Cobrar y Estimación para Cuentas Incobrables:

Las cuentas por cobrar, representan cuenta a cargo de clientes por la venta de productos que se realizan en el curso ordinario del negocio. Si la recuperabilidad se espera un año o menos, se clasifican como activos corrientes. Las cuentas por cobrar están registradas a su costo amortizado, neto de cualquier estimación para cuentas incobrables la cual se registra con cargo a los resultados de operación y se determina cuando se dispone de evidencia objetiva que la compañía no recuperara los saldos por cobrar de acuerdo con los términos originales de venta.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



Los elementos que se consideran como indicadores de deterioro son dificultades financieras de los deudores, incumplimiento de pago y antigüedad de saldos por cobrar. Analizando la Aplicación de la Sección 22 Pasivos y Patrimonio de las NIIF para PYMES en la Presentación de la Información Financiera de la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. en el año 2020.

Inventarios: Los inventarios se presentan al costo o valor neto realizable, el que resulte menor. El costo incluye el valor de adquisición más costos de transformación, fletes y otros similares que sean necesarios para tenerlos disponibles para la venta. El valor neto realizable es el precio de ventas menos los gastos relacionados. A cada fecha del estado de situación financiera, el reporte de los inventarios es evaluado para determinar deterioro. El costeo es realizado mediante el método del costo promedio.

El análisis de deterioro es realizado con base en la rotación y obsolescencia de inventarios en cada período. Si se encuentran deteriorado, el valor en libro es reducido al valor neto de realización; la pérdida por deterioro es reconocido en los resultados integrales en el período que se determine.

Inversiones en Asociadas: Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos. Se incluyen en otros ingresos. Propiedad, mobiliario y equipos, netos: Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda, posteriormente se acredita la depreciación acumulada y cualquier deterioro en el valor registrado, si lo hubiese, de manera que estos representen su valor razonable. Los activos se deprecian por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada.

La depreciación sobre el mobiliario y equipo se determina usando las tasas que se muestran a continuación: Propiedad, mobiliario y equipos Tasa de Depreciación Anual Edificios 5% Vehículos de administración 12.5% Vehículos de reparto 20% Mobiliario y equipo de oficina 20% Equipos de cómputo 50% Maquinaria y equipos 10% Otros activos 20% Analizando la Aplicación de la Sección 22 Pasivos y Patrimonio de las NIIF para PYMES en la Presentación de la Información Financiera de la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. en el año 2017.



Documentos y Cuentas por Pagar: Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar por bienes o servicios que han sido adquiridos de parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación del pago es durante un período de un año o menos. De lo contrario, se presenta como un pasivo no corriente.

Las cuentas por pagar, se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Provisiones: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado, siendo probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Las provisiones realizadas se aproximan a su valor de cancelación, pero pueden diferir del monto definitivo. El valor estimado de esas provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente los resultados del período.

Beneficios a Empleados: Las obligaciones por beneficios a empleados se basan en la antigüedad de cada empleado, equivalente aproximadamente a un mes de salario por cada año de trabajo hasta un máximo de cinco meses del salario vigente a la fecha del retiro.

Estos beneficios son establecidos por el Código del Trabajo de Nicaragua vigente y son pagados en caso de despido o de renuncia voluntaria del empleado Impuesto a las Ganancias: La provisión para impuesto sobre la renta se determina con base en las utilidades contables, ajustadas por los ingresos no gravables y gastos no deducibles sobre la base de lo establecido en la Ley de Concertación Tributaria, la cual establece el pago del 30% sobre la renta neta gravable al final del año. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

De acuerdo con el artículo 61 de la Ley # 822 “Ley de Concertación Tributaria” el pago mínimo se realizará mediante anticipo del 1% sobre la renta bruta mensual. Analizando la Aplicación de la Sección 22 Pasivos y Patrimonio de las NIIF para PYMES en la Presentación de la Información Financiera de la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. en el año 2017 Cuando se determina el impuesto sobre la renta diferido se contabiliza usando el método pasivo y



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos, y los valores utilizados para efectos fiscales.

Un pasivo diferido por impuestos representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. Estos eventos resultan principalmente de las diferencias transitorias con futuros efectos fiscales de revaluación de propiedades.

Préstamos por Pagar: Los préstamos por pagar se reconocen inicialmente al precio de transacción, y posteriormente se presenta al costo amortizado. Los costos por intereses son reconocidos en los resultados en la cuenta de gastos financieros.

Los préstamos por pagar son clasificados como pasivos corrientes, a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir la cancelación del pasivo por lo menos 12 meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera. Reconocimiento de Ingresos: La compañía reconoce los ingresos provenientes de ventas de bienes cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. Los ingresos por ventas comprenden el valor facturado menos cualquier rebaja o descuento por venta.

Costos y Gastos: Se utiliza el método de devengado o acumulación para registrar las operaciones, en virtud de esto, tanto los ingresos como los costos y gastos son reconocidos en el momento en que ocurre la transacción, independientemente del período en que se reciben o se cancelan los recursos. Analizando la Aplicación de la Sección 22 Pasivos y Patrimonio de las NIIF para PYMES en la Presentación de la Información Financiera de la Compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. en el año 2017. Seminario de Graduación Para Optar al Título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas. Página 30 Instrumentos Financieros y Riesgos Relacionados:

Los instrumentos financieros, son registrados inicialmente a su valor razonable consisten en efectivo, préstamos e intereses por cobrar, cuentas por pagar, préstamos por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas. En el transcurso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



Estas políticas cubren los riesgos de crédito, de tasas de interés, de liquidez y el riesgo cambiario. Uso de Estimados Contables: Los estados financieros son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los principales estimados al 31 de diciembre de 2021 se refieren a vida útil de mobiliarios y equipos, estimación de préstamos y cuentas incobrables, contingencias y provisiones de pasivos.

Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados. 5.2.2. Estados financieros Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), sobre la base del costo histórico.

2. Objetivo de la auditoria

Analizar los riesgos inherentes que afectan la operatividad del área funcional de las cuentas por cobrar y pagar.

Evaluar el nivel de cumplimiento de los registros contables del área de proveedores IMFARSA 2021.

Aplicar el marco integrado de control interno COSO 2013 a departamento de proveedores.

Hallazgos y recomendaciones al control interno del departamento de proveedores.

El auditor de cuenta debe estar inscrito como ejerciente en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas dependiente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ROAC).

La auditoría se realizará, sobre el 100% de los documentos justificativos de gasto y pago, de acuerdo con la Normativas y políticas Contables de IMFARSA.

El auditor debe de comprobar el cumplimiento de lo previsto en las políticas y normativas establecidas Por IMFARSA, Y con el reglamento gubernamental de Nicaragua.

3. Ejecución de la auditoria

3.1 Procedimiento a aplicar por el auditor:



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



- 1) Para emitir el informe, el auditor deberá comprobar la adecuación de la información obtenida por el Área de Proveedores IMFARSA.
- 2) Los procedimientos generales que el auditor debe realizar son los siguientes:
 - a) Analizar toda la información recibida por la empresa IMFARSA, los documentos que serían comprobantes de gasto, comprobantes de ingresos, comprobantes de diario y Estados Financieros, Notas al Estado de Situación Financiera periodo 2021.
 - b) Requerir las cuentas justificativas (Cuentas por Pagar) y verificar que se ha realizado conforme a las normas y políticas reguladoras de IMFARSA.
- 3) Los procedimientos específicos que el auditor debe realizar son:
 - a) Revisar Los Documentos Soporte del Área de Proveedores y Estados Financieros de IMFARSA. El auditor tiene que analizar el contenido de los Estados de Situación Financiera del Periodo del 01 al 31 de diciembre del 2021 y revisar la concordancia entre la información contenida en esta Documentación y lo contenido en el sistema económico de IMFARSA. Los procedimientos realizados, así como los resultados obtenidos de la aplicación de los mismos, tienen que mencionarse en el informe del auditor.
 - b) Revisar la Documentación antes facilitada por IMFARSA como Comprobantes de Egreso, Ingreso, Notas de Débito, entre otras. Esta revisión abarcará la totalidad de los registros realizados en el sistema económico interno de IMFARSA.

3.2 Contenido del informe del auditor.

Como resultado de su trabajo el auditor tiene que emitir un informe en el que se detallen las comprobaciones realizadas y se comenten todos aquellos hechos o excepciones que puedan suponer un incumplimiento por parte de la Empresa Importaciones Farmacéuticas S.A de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas para la ejecución de actividades registradas en el sistema económico del área de Proveedores. Es su deber proporcionar toda la información con



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



el suficiente detalle y precisión para que IMFARSA pueda concluir al respecto. Además de ello, el informe a realizar por el auditor tiene que contener obligatoriamente la siguiente información:

- 1) Hacer referencia a la aplicación de las NIIF para PYMES y NIA 520 en la aplicación en los Estados de Situación Financiera del periodo del 01 al 31 de diciembre del 2021.
- 2) Detallar los procedimientos de revisión llevados a cabo por el auditor y el alcance de los mismos.
- 3) Mencionar que la empresa IMFARSA facilitó cuanta información le solicitó el auditor para realizar el trabajo de revisión. En caso de que no la hubiese facilitado en su totalidad, se mencionará tal circunstancia con indicación de la información omitida.
- 4) Indicar que el trabajo de revisión no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, y que no se expresa una opinión de auditoría sobre la cuenta justificativa.
- 5) Ser firmado por quien o quienes lo hubieran realizado, con indicación de la fecha de emisión y número de inscripción de los mismos en el ROAC, en su caso, o en el supuesto de realizarse por auditores ejercientes en el país donde deba llevarse a cabo la intervención en el que exista un régimen de habilitación para el ejercicio de la actividad de auditoría de cuentas, denominación del registro y número de inscripción del auditor.

4. Tiempo de contratación y lugar de trabajo

La coordinación y supervisión será realizada por la Gestora de Auditoría de la organización adjudicataria.

La auditoría comenzará con fecha de 03/02/2022 cuando empezará el periodo de revisión por parte de la empresa auditora hasta el día 12/03/2022. El plazo para enviar el informe preliminar elaborado por la empresa auditora es hasta la fecha 16/03/2022. Posteriormente, se establece el día



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



19/03/2022 para el envío de subsanaciones y rectificaciones por parte de la entidad adjudicataria de la empresa, para enmendar las posibles incidencias detectadas en el informe preliminar. Se estable el día 24/03/2022 para la emisión del informe definitivo y su presentación a IMFARSA.

No obstante, el cronograma previsto podrá sufrir ligeras alteraciones si así lo justifican las circunstancias de la auditoría y así lo acordasen las partes. Si posteriormente la empresa IMFARSA solicitase aclaraciones y/o modificaciones al informe entregado, estas se aportarán en una adenda aclaratoria, sin coste adicional alguno.

La revisión y verificación de documentos por parte de la empresa auditora se realiza en las oficinas de Managua, Nicaragua de IMFARSA, que se encuentran en el reparto el Carmen sobre la calle 27 de mayo, del semáforo de la estatua de Montoya 75 metros al Este.

Requisitos que debe cumplir el/la auditor/a:

- a) Debe estar inscrito obligatoriamente en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.
- b) Debe tener por lo menos 5 años de experiencia en auditorias de cuentas de proyectos de Empresas Privadas.
- c) Debe tener por lo menos 2 años de experiencia de auditoria en cuentas por cobrar y cuentas por Pagar y en Estados de Situación Financiera.

5. Pago.

La presente Auditoría conlleva el cobro de honorarios profesionales por un monto total de C\$391,316.43), estos serán pagados de la siguiente forma:

1. 50% a la firma del contrato 195,658.22 NIO.
2. 50% a la entrega final de informe final 195,658.21 NIO

La Firma Auditora deberá extender para cada pago las facturas contables correspondientes. Los pagos estarán sujetos a las deducciones legales y/o impuestos correspondientes a honorarios profesionales. Al momento de ser seleccionada, la Firma deberá presentar a Acción contra el Hambre, los documentos legales respectivos para su revisión. Se solicita que la Firma Auditora tenga cuenta BANPRO en córdobas, lo pagos serán realizado por medio de la banca en línea.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



6. Postulaciones.

Las firmas interesadas deben enviar propuesta técnica y financiera a Karla Guzmán López al correo kguzman@imfarsa.com.ni con el título “auditoría externa final proyecto AACID” adjuntando oferta técnica, oferta económica y CV y/o del equipo.

7. Cronograma de selección.

- 🇳🇮 11 de enero de 2022 - Fecha límite para la postulación 18:00 Horas
- 🇳🇮 25 de enero de 2022 - Fecha límite para la revisión de las postulaciones y selección de la Firma Auditora
- 🇳🇮 07 de febrero de 2022 - Fecha límite para la firma de contrato entre Importaciones Farmacéuticas S.A y la Firma Auditora

Importaciones Farmacéuticas S.A está comprometida con la protección y confidencialidad de sus datos, la transparencia y la retroalimentación. Contáctenos en caso de dudas, reclamos o sugerencias acerca de nuestra gestión.

8. Aceptación

La Firma seleccionada y aceptada por Importaciones Farmacéuticas S.A, firmará en el siguiente espacio como medio de aceptación de los presentes Términos de Referencia, anotando para el efecto los datos siguientes:

Nombre: _____

Cedula: _____

Fecha: _____



4.4.12 Carta compromiso.

Licenciada

Michelle López

Gerente General

Su Despacho

Estimada Licenciada López:

Ustedes nos han solicitado que auditemos el balance general del año 2021 y los Estados Relativos de resultados por el año que termina al 31 de diciembre del año ya mencionado. (NIA 200 párrafo 1)

Por este medio, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso. Nuestra auditoría, será realizada con los objetivos que expresemos una opinión sobre los Estados Financieros. (NIA 200 párrafo 1)

Efectuaremos una auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Dichas NIAS requieren que planeamos y desempeñemos la auditoria para obtener una razonabilidad sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes. Una auditoría incluye el examen sobre base de pruebas, de la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar principios contables aplicados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación global de los estados financieros. (NIA 200 párrafo 6)

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, hay un riesgo inevitable de que algunas representaciones, erróneas importantes puedan permanecer sin ser descubiertas. (NIA 200 párrafo 18 al 21).

Además, nuestro dictamen sobre los estados financieros, esperamos proporcionarle una carta por separado, referente a cualquier debilidad sustancial en los sistemas de contabilidad y control interno que vengan a nuestra atención.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



Les recordamos la responsabilidad por la preparación de los estados financieros incluyendo la adecuada revelación corresponde a la administración de la sociedad. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y de controles internos adecuados, la selección y aplicación de las políticas de contabilidad y la salvaguarda de los activos de la compañía. Como parte del proceso de nuestra auditoría, pediremos a la administración confirmación escrita referente a las representaciones hechas a nosotros en conexión con la auditoría.

Esperamos una cooperación total con su personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación, y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoría. Nuestros honorarios que se facturaran a medida que se avance el trabajo, se basan en el tiempo requerido por las personas asignadas al trabajo más los gastos directos. Las cuotas por horas individuales varían según responsabilidad involucrado y la experiencia y pericias requeridas.

Atentamente

Lic. Genesis Godínez
Contador Público Autorizado
CPA No.3472



4.4.13 Programa de auditoría

ACTIVIDAD: REVISIÓN DEL PROCESOS DEL AREA DE CUENTA POR PAGAR
PROCESO: PAGO A PROVEEDORES INCLUYENDO LAS CUENTAS A COBRAR
(NOTAS DE DEBITOS CON CARGO AL PROVEEDOR)

OBJETIVOS GENERALES

Evaluar la gestión operativa del área de cuentas por pagar del área proveedores del departamento financiero de la compañía Importaciones Farmacéuticas, S.A. para optimizar tiempos, detectar riesgos inherentes y fortalecimiento del control interno.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Identificar la situación actual de la empresa IMFARSA en cuanto a su gestión operativa.
- ✚ Reestructurar de manera integral el modelo de documentación soporte para el registro de asientos contables.
- ✚ Desarrollar procesos puntuales ajustado a la funcionalidad del sistema operativo.
- ✚ Identificar los riesgos inherentes de la empresa.
- ✚ Verificar que existe un adecuado control interno

ALCANCE

El alcance comprenderá:

1. Ejecución de las entrevistas, observación, revisión de la información proporcionada por la empresa IMFARSA
2. La revisión y evaluación del manual y políticas de procedimientos vigentes
3. Evaluación de los procesos
4. Verificación de las políticas internas
5. Identificación de los eventos de riesgos en las personas, proceso, sistema o eventos externos que intervienen en la ejecución de funciones en las cuentas por pagar
6. Verificación de un instructivo técnico que la operación diaria del área y del demás departamento que intervienen.

PROCEDIMIENTOS

1. Preparar archivos y/o documentación relacionada a los procesos analizados.
2. Revisión de matriz si existiera
3. Con respecto a las políticas determine:
 - ✚ Si existe actualizaciones
 - ✚ Si se encuentra aprobado, formalizado y publicado



 Si está presente y funcionando

PRUEBAS SUSTANTIVAS

4. Analizar que los físicos casuales de pago contengan la documentación necesaria para generar la salida del dinero.
5. Verificar que la información obtenida sea suficiente y adecuada.

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO-CONTROL INTERNO

6. Verificar que el proceso se lleve tal como lo indica la política interna de los procesos por parte del usuario que realiza la solicitud del pago.
7. Solicitar los manuales de procedimientos que se mantiene a la fecha para corroborar su actualización y relevancia.

CALIDAD DE LA DOCUMENTACION

8. Verificar que la documentación como soporte este completa y que sea veraz.

INFORME Y COMUNICACIÓN

9. Elabore papeles de trabajo debidamente referenciados, que incluyan la documentación y cuadro que sustente las observaciones, conclusiones y recomendaciones.
10. Entrevístese con los funcionarios responsables, comente el resultado del trabajo y obtenga sus puntos de vista, información adicional y opiniones al respecto a los resultados obtenidos de la revisión.
11. Elabore el informe borrador que contenga las revisiones efectuadas, observaciones y hallazgos de auditoría, las conclusiones y recomendaciones, preséntelas a la jefatura financiera de IMFARSA para su revisión.

SEGUIMIENTO

Una vez culminada la actividad, emitido y suscrito el informe definitivo.

Recursos:

Humanos: Milena Reyes

Tiempo: 48 Horas

Fecha de inicio: 14 de febrero 2022.

Fecha de finalización: 15 de febrero 2022.



**Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar
proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.**



4.4.14 Requerimientos de auditoría

Señor

Enmanuel Centeno

Contador General

Empresa IMFARSA

Reyes & Asociados para el cumplimiento de sus objetivos necesita verificar los documentos relacionados con las leyes tributarias, se requiere la presentación de las informaciones de los documentos que guarden una directa relación con las cuentas por pagar de los proveedores correspondiente al periodo 2021, por lo cual se solicita:

1. Los Estados Financieros del periodo 2021.
2. Políticas internas del área de proveedores.
3. Integración de cuentas o registros auxiliares de la cuenta de proveedores.
4. Estados de cuentas bancarios correspondientes al periodo 2021.
5. Documentación Soporte: Facturas, recibos, retenciones, contratos de servicios de proveedores, notas de débitos y créditos, compras locales.
6. Confirmaciones de las cuentas por pagar y cobrar proveedores.
7. Partes relacionadas.

Atentamente,

Hazel Centeno
Auditor General
Reyes & Asociados



4.4.15 Evidencia de auditoría integración de las cuentas por pagar y sus políticas.

La cuenta por pagar, código 1124 al 31 de diciembre 2021, está integrado de la siguiente manera:

Descripción	Saldo
Proveedores	1,230,560.00
Total Documentos y Cuentas Por Pagar	C\$1,230,560.00

Integración de las cuentas Deudores Varios

La cuenta por pagar, código 1123 al 31 de diciembre 2021, está integrado de la siguiente manera:

Descripción	Saldo
Proveedores	750,500.00
Total Documentos y Cuentas Por Pagar	C\$750,500.00

Políticas del departamento de proveedores IMFARSA

El Departamento de proveedores:

- ✚ Es el área donde se recepcióna diferente documentación para realizar la gestión de recuperación por medio de notas de débitos correspondiente a Bonificaciones, Viñetas, vencidos entre otros cargos varios realizados a los Proveedores.
- ✚ También se lleva a cabo conciliaciones de Estados de Cuentas con los proveedores para verificar los datos de ambas partes y posterior la cancelación de deudas pendientes.

Entre los procedimientos llevados a cabo en el Departamento de proveedores están:

Pago de facturas y deducción de notas de débitos:

- ✚ El departamento de Contabilidad realiza el flujo de caja al inicio de cada mes, en el que se determina las facturas pendientes de cancelarles a cada uno de los proveedores Nacionales y Extranjeros en el mes de origen.
- ✚ La Gerencia Financiera indica y autoriza las fechas en que se efectuaran las cancelaciones de dichas facturas según fecha de vencimiento.
- ✚ Una vez notificada la fecha en que se realizaría los pagos se procede a la verificación del Estado de Cuenta para cotejar si existen Débitos pendientes de cobros al proveedor que sean aplicados o deducidos en dicho pago, de ser así se envía una notificación



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



- (correo) del día en que se realizara transferencia bancaria (Pago correspondiente) y al mismo tiempo solicitando la autorización de Débitos que serán deducidos de facturas.
- ✚ Teniendo el autorizado del proveedor se procede a su realización y se solicita al Departamento de Contabilidad realice la Transferencia Bancaria, bajo la supervisión de la Gerencia Financiera y Gerencia General.
 - ✚ Realizada la transferencia se le notifica (correo) al proveedor que ha sido efectuada el pago de facturas, adjuntándole detalle de lo cancelado.
 - ✚ Se procede a registrar contablemente dando de baja a factura y débitos cancelados.

Las Notas de Débitos son cobros o cargos que se realizan en el cierre de cada mes, bajo diferentes conceptos entre ellos tenemos:

- ✚ Débito por viñetas

Las Viñetas son promociones que se le otorgan a las diferentes Farmacias/clientes al momento de que ellos realicen la respectiva compra, se reciben las viñetas de diferentes áreas las que son: Caja General IMFARSA, Bodega General IMFARSA, teniendo un día estipulados para recibirles.

Caja general de IMFARSA: El departamento de Proveedores les recibe el miércoles. primeramente, el área de Caja recepción y Contabilizan en sistema las viñetas que nuestros ejecutivos de ventas reciben de los clientes, posterior es entregado al Departamento de Proveedores realiza una segunda verificación de cantidades y denominaciones según la viñeta que corresponda a cada proveedor, luego se procede al resguardo de las mismas para su entrega al final de cierre.

Bodega General: Cuando el cliente requiere que el producto despachado le llegue desviñetado, entonces el área de bodega desprende la viñeta del producto facturado y procede a la entrega al Departamento de Proveedores que son recibidas con un formato (detallan valores, cantidades, N.º de factura, el cliente.) bajo el visto bueno de Ventas, Cartera y cobro, bodega. El Departamento de Proveedores realiza una segunda verificación de cantidades y denominaciones según la viñeta que corresponda a cada proveedor, luego se procede al registro contable de lo recibido y al resguardo de estas para su entrega al final de cierre.

- ✚ Débito por devolución de vencidos:



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



Las Devoluciones de Producto Vencidos son todos los productos retirados de farmacias por cada Ejecutivo de ventas y los que se nos vencen en las bodegas, los cuales al final de cada mes estos tendrán que ser cobrados al Proveedor.

1. La bodega de Devolución de Producto Vencido recibe los productos que cada vendedor retiro de la farmacia y al mismo tiempo los productos que se vencieron en nuestra bodega.
2. Posterior las salidas de los productos vencidos son registradas al sistema por el encargado o la persona que los recibe.
3. Se hace entrega físicamente (Documentos) del registro realizado al Departamento de Proveedores, en el que se procede afectar el registro mediante el cobro de precio Proveedor.
4. Se elabora nota de débito al final del mes.

Débito por bonificación

Las Bonificaciones son promociones que otorgan cada laboratorio al cliente, al inicio de cada mes el proveedor manda su cartelera de Bonificaciones que se le otorgaran al cliente al momento de la facturación y que son ingresadas al sistema por la personal de Ventas.

- a. Se recibe al área de ventas todos los días con horario estipulado, para la entrega de correos especiales que no son más que solicitudes/autorizaciones para otorgarle al cliente bonificaciones fuera del rango de la cartelera del mes.
- b. Se realiza semanalmente (Todos los lunes) pre-cierre de Bonificaciones que fueron otorgados a los clientes, verificados con correos autorizados y cartelera de Bonificaciones de mes.
- c. Al final de cada mes se realiza cierre total de bonificaciones y las notas de débitos para el cobro de las bonificaciones otorgadas.

Débitos por cargos varios.

Son débitos por diferentes conceptos (producto dañado, faltante de producto, préstamo de producto, gastos de desaduanaje).



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



- a. El departamento de contabilidad entrega cada salida de cargos varios al departamento de Proveedores para la realización del cobro mediante nota de débitos.
- b. Pólizas de pago por reposición de producto.
Son Reposiciones que el laboratorio manda para cancelar deudas de Notas de débito y sean rebajados del Estado de Cuenta,
- c. El departamento de contabilidad entrega esta documentación al Departamento de Proveedores para que aplique o rebaje del estado de cuenta los débitos que se mandan a cancelar en dichas facturas.

Una Vez aplicado o realizado cada uno de los débitos y rebajas de Reposiciones de Producto se realiza el cierre al final del mes, verificando las cuentas transitorias o el Módulo de contabilidad vs Modulo Departamento de Proveedores.

Entrega de notas de débitos y estados de cuentas.

En los primeros 5 días de cada mes se realiza la entrega física de notas de débitos a cada proveedor, y el envío de Estados de Cuenta vía Electrónico (Correo) para indicar las facturas y débitos que tiene a la fecha al cierre de mes, conciliando valores entre ambas partes.

Efectuada o notificado al proveedor, se hace efectiva la entrega de Estados de cuentas a la Gerencia de operaciones para la recuperación de débitos mediante pedidos por reposiciones de productos.

Entrega de reportes a gerencia financiera

Al finalizar el cierre de mes, se realizan dos reportes a la Gerencia Financiera:

- a) Reporte de Análisis de recuperación de notas de débitos Real vs Proyectado.
- b) Reporte de Recuperación mediante graficas.

Archivo

Se procede a archivar todos los documentos entregados (Notas de débitos, Estados de Cuentas, Reportes). Se archiva todos los documentos originados en el día.



Pólizas y compras

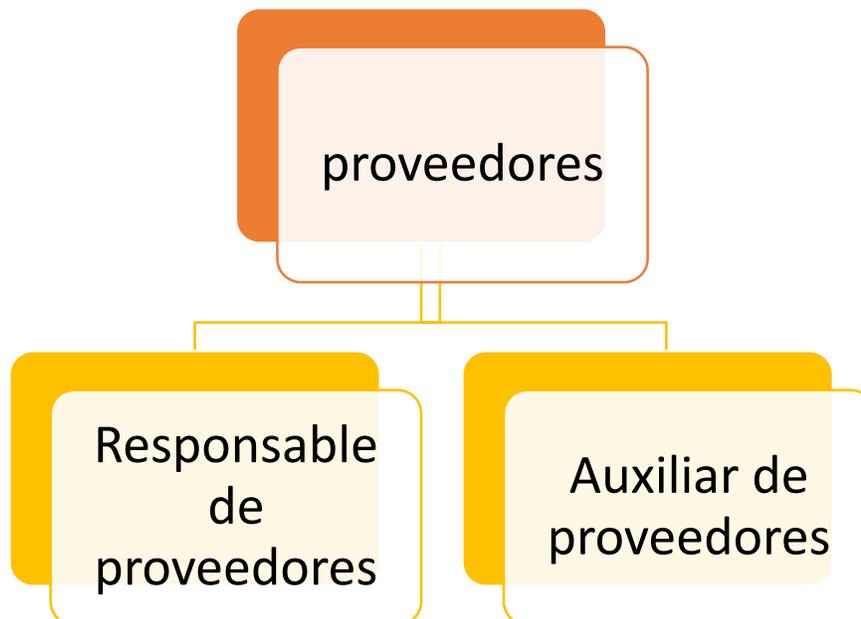
Las Pólizas son facturas en deber a los laboratorios, esta solo es para los extranjeros, compuesta por tres juegos que mes a mes entrega operaciones al departamento de Contabilidad.

Revisada por contabilidad se le entrega al departamento de Proveedores el cual divide los tres juegos, una copia queda de soporte en el Departamento de Proveedores, la segunda copia se le adjunto al estado de cuentas de Proveedor que al momento de cancelar una factura (contabilidad) y la última se le entrega al departamento de importaciones (la Original).

Las Compras son también saldos en deber al proveedor por compras de medicamentos, estas son realizadas a Laboratorios Nacionales cabe mencionar que al contrario de las pólizas viene solo un juego que será entregado al departamento de contabilidad al momento de realizar los pagos.

Tanto las pólizas como las compras para ser soporten de pago o transferencia tendrán que llevar las tres firmas de: (Elaborado, Revisado y Autorizado).

Organigrama área de proveedores:





Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



4.4.16 Evidencia de auditoría confirmación de las cuentas por pagar.

Managua, 14 de febrero 2022

Señores:

Capelton

Atención: Raúl Peralta

Dirección: Calle Barcelona Corregimiento Juan Díaz Cantabria

Teléfono: 87862983

Estimado Señores:

En relación con la auditoría de nuestros estados financieros, por favor confirmen directamente a nuestros auditores, **REYES & ASOCIADOS, Residencial valle Dorado, del Instituto Ramírez Goyena 1 cuadra abajo, media al lago E- 4 Tel: 2268-1986, o al correo electrónico hmilena@reyesyassociadosnicaragua.com**, el monto debido a nosotros según detalle siguiente al 31 de diciembre de 2021.

N° del Documento	Monto del documento en U\$ (Dólares)
14496	180.40
14835	33,000.51

Si la cantidad mostrada está conforme sus registros, favor de marcar la opción “A” debajo.

Si la cantidad mostrada no está conforme sus registros, favor de marcar la opción “B” debajo.

Después de seleccionar la respuesta apropiada, favor de firmar y fechar su respuesta y enviarla directamente a nuestros auditores.

Agradeceremos su pronta atención a esta solicitud. Esta confirmación no es una solicitud de pago; favor de NO ENVIAR PAGOS a nuestros auditores.

Atentamente,

Lic. Manuel Hernández

Gerente Administrativa Financiera

IMFARSA



**Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar
proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.**



CONFIRMACIÓN

- A. El saldo mostrado arriba, concuerda con mis registros.
- B. Mis registros muestran un saldo por C\$_____.

La diferencia podría ser por lo siguiente:

Firmado Por:

Fecha:



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



4.4.17 Cuestionario de control interno.

1. Cuestionario para evaluar el componente de Ambiente de Control					
Entidad:					
No.	Preguntas	Respuesta			
		P	F	N/A	Observaciones
1. El departamento de proveedores demuestra compromiso con la integridad y los Valores Éticos					
1	¿Se han establecido en forma documentada los principios de Integridad y Valores Éticos del departamento a través de un Código de Ética?	4	4		
2	El Gerente de informática es responsable de evaluar el desempeño de los servidores web de la Entidad?	4	4		
3	¿Cuenta el departamento con canales de comunicación formal para que el personal reporte irregularidades que se presenten y puedan estas ser informadas al contador General o a la Gerente Financiera	3	2		
4	El Director General ha establecido un procedimiento para abordar sobre las desviaciones a los estándares de conducta establecidos en el código de ética y conducta de la Institución?	1	3		
2. Independencia de la Dirección y Ejerce la Supervisión del desarrollo y funcionamiento del Sistema de Control Interno					
5	El contador General conoce y cumple con sus responsabilidades de supervisión, monitoreando el logro de sus objetivos y metas?	4	5		
6	¿El contador General se responsabiliza de supervisar el diseño, implementación y conducción del Control Interno de la Administración, en cada uno de sus cinco componentes?	4	5		
3. Establecer Supervisión en las Estructuras, Líneas de Reporte y una apropiada asignación de autoridad y responsabilidad para la consecución de los objetivos					
7	¿La Administración, con la supervisión de la Dirección General, actualiza la estructura organizativa (organigrama) de la Empresa, diseñando para cada área líneas de reporte que establezcan niveles de autoridad y responsabilidad para el cumplimiento de la Misión, Visión y sus Objetivos?	1	2		
8	¿El Director General y la Administración delegan autoridad, definen responsabilidades, uso de procesos y tecnología apropiada para asignar responsabilidades y segregación de funciones?	3	3		
4. Compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en concordancia con los objetivos de las Entidad.					
9	¿La Empresa tiene actividades de control, formalmente establecidas para la administración de los recursos humanos en relación a selección, inducción, capacitación, rotación y promoción y sanción del personal?	1	2		
10	¿La Administración recluta, desarrolla y retiene a servidores públicos competentes, para apoyar el logro de sus objetivos?	1	2		



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



5. La Administración definen las responsabilidades de los Servidores Públicos a nivel de control interno para la consecución de los objetivos					
11	¿El contador General y la Administración tienen definidos mecanismos para comunicar a todos los niveles de la Empresa, las responsabilidades de las acciones de control interno y la implementación de acciones correctivas cuando corresponda?	3	2		
12	¿El Contador General y la Administración han establecido medidas de rendimiento, incentivos y recompensas y otros beneficios apropiados para las responsabilidades en todos los niveles de la Entidad?	3	2		

P= Presente

F= Funcionando

Valoración de Presente	
Calificación Total	32
Ponderación Total	12
Calificación Porcentual %	38%

Valoración de Funcionando	
Calificación Total	36
Ponderación Total	12
Calificación Porcentual %	33%

1. AMBIENTE DE CONTROL	54.2%
-------------------------------	--------------

Escala de Calificación			
Descripción	Calificación	%	Color Asignado
NIVEL DE CALIDAD	BAJO	1-59%	54.20%
	MEDIO	60-84%	
	ALTO	85-100%	

El significado que representa esta calificación es que el control interno es fuerte y por eso el nivel de riesgo es bajo se encuentra entre el 1-59%



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



2. Cuestionario para evaluar el componente de Evaluación de Riesgos

Entidad:					
	Preguntas	Evaluación			Observaciones
		P	F	N/A	
	6.El departamento de proveedores definen objetivos con la suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de Riesgos relacionados				
1	¿El departamento de proveedores tiene definidos sus objetivos, estos son pertinentes y atienden aspectos de alineación con las metas y prioridades estratégicas, tienen coherencia con las leyes y regulaciones aplicables a la entidad?	4	5		
2	¿La Administración prevé, conoce y aborda los riesgos de la empresa en el área de proveedores?	4	5		
	7. Identifican riesgos para el logro de sus objetivos y los analiza como base para determinar cómo definen ser administrados				
3	¿El Director General y la Administración identifica y analizan los riesgos considerando los factores externos e internos?	2	3		
4	¿Cuenta la Empresa con una matriz de riesgos, donde se identifiquen los riesgos inherentes y residuales?	2	3		
5	¿La Administración cuenta con una metodología para definir cómo se va dar respuesta a los riesgos?	2	3		
	8. La Empresa considera la posibilidad de irregularidades en la evaluación de riesgos para el logro de objetivos				
6	¿La Administración considera distintos tipos de irregularidades a que puede estar expuesta la Empresa?	3	2		
7	¿En la evaluación al riesgo por irregularidades la Administración considera los incentivos y presiones que causan los actos ilegales?	2	2		
	9. La Empresa identifica y evalúa los cambios que podrán afectar significativamente al sistema de Control Interno.				
8	¿La Empresa evalúa los riesgos por cambios en el contexto regulatorio, económico y físico en la que opera?	1	2		
9	¿La Empresa evalúa el impacto potencial en el Control Interno de la Entidad producido por nuevas actividades o variación significativa de las existentes, fusiones, nuevas tecnologías etc?	1	2		



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



P= Presente

F= Funcionando

Valoración de Presente	
Calificación Total	21
Ponderación Total	9
Calificación Porcentual %	43%

Valoración de Funcionando	
Calificación Total	27
Ponderación Total	9
Calificación Porcentual %	33%

1. EVALUACIÓN DEL RIESGO	59.5%
---------------------------------	--------------

Escala de Calificación			
Descripción	Calificación	%	Color Asignado
NIVEL DE CALIDAD	BAJO	1-59%	59.50%
	MEDIO	60-84%	
	ALTO	85-100%	

El significado que representa esta calificación es que el control interno es fuerte y por eso el nivel de riesgo es bajo se encuentra entre el 1-59%

3. Cuestionario para evaluar el componente de Actividades de Control

Entidad:					
	Preguntas	Evaluación			
		P	F	N/A	Observaciones
10. La Empresa selecciona y desarrolla actividades de Control, que contribuyen en la Mitigación de Riesgos al logro de objetivos, a un nivel aceptable					
1	¿La Administración durante la evaluación de riesgos identifica e implementa acciones para mitigar los riesgos asegurándose que sean apropiadas y oportunas?	4	5		
2	¿Las actividades de registrar, autorizar y aprobar una transacción se encuentran segregadas en políticas y procedimientos?	4	5		
11. La Empresa selecciona y desarrolla actividades generales de Control, sobre la Tecnología, para apoyar el logro de los objetivos.					
3	¿La Administración vincula el uso de los sistemas informáticos para apoyar las actividades de Control de las áreas financieras?	5	5		
4	¿La Administración ha diseñado actividades de control para garantizar que el acceso a la información de la Empresa, sea de acuerdo a las funciones y responsabilidades del personal, esto con el fin de proteger los activos de la entidad de amenazas internas y externas?	5	5		
12. La Entidad implementa actividades de Control a través de Políticas que establezcan lo requerido y procedimientos que pongan estas políticas en Acción					
5	¿La Administración ha establecido mediante políticas y procedimientos actividades de control a los procesos de inventarios?	1	2		
6	¿La Máxima Autoridad establece responsabilidad y rendición de cuentas para la ejecución de las políticas y procedimientos de la Entidad?	3	2		
7	¿Las actividades de control son desarrolladas de conformidad a lo establecido en las políticas y procedimientos de la Entidad?	2	1		
8	¿La Máxima Autoridad y la Administración velan porque se realicen acciones correctivas en las cuestiones identificadas como resultado de la ejecución de las actividades de control?	2	3		
9	¿Las actividades de control son ejecutadas por personal con suficiente competencia y autoridad?	1	2		
10	¿La Entidad cuenta una política, manual o documento en el que establezca la obligación de evaluar y actualizar periódicamente las políticas y procedimientos, particularmente de los procesos sustantivos y de apoyo relevantes?	1	1		



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



	Actividades de control aplicables al Inventario de Materiales				
11	¿Antes de realizar la compra de un bien, se verifica previamente la existencia del mismo en la Bodega?	3	2		
12	¿Existen activos almacenados que implican compras innecesarias de acuerdo con los objetivos operativos de la Entidad?	3	2		
13	¿Los procedimientos incluyen Actividades de Control para identificar activos fijos que no están en condiciones de utilización y que pueden perjudicar el desarrollo normal de las operaciones?	3	2		
14	¿La asignación de tareas se realiza de manera que se asegure sistemáticamente el chequeo/verificación ?	3	2		
15	¿Solo el personal autorizado tiene acceso a los recursos y materiales resguardados en bodega?	3	2		
16	¿ Se han establecido niveles de supervisión, para el seguimiento y control de las operaciones que realiza la empresa?	3	2		
17	¿El área de bodega tienen manuales de procedimientos que regulan la realización de sus actividades	3	2		
18	¿La administración divulga los Manuales de Procedimientos al personal que labora en la Empresa y brinda la capacitación requerida para una adecuada implementación y aplicación de los mismos?	3	2		
19	¿Toda operación, cualquiera sea su naturaleza, que se realiza en la Entidad, cuenta con la documentación necesaria, suficiente y apropiada que la respalde?	2	2		
20	¿La Empresa aplica procedimientos internos para el control y uso de formularios prenumerados para el despacho o recepción de los bienes de Bodega?	2	2		
21	¿los formularios pendientes de uso son controlados, asignándose por escrito la responsabilidad de su custodia, control de entrega y recibo a servidores públicos de la Empresa?	2	2		
22	¿La documentación de respaldo de las operaciones que realiza la entidad es archivada siguiendo un orden lógico, debidamente enumerada, fácil acceso y de utilización?	2	2		
23	¿la documentación de respaldo de las operaciones que realiza la empresa, es conservada adecuadamente, preservandola de cualquier contingencia, por el tiempo mínimo que señalan las disposiciones legales sobre la materia?	2	2		
24	¿Cuenta la entidad con un catálogo de cuenta contable que permita un adecuado registro de acuerdo a la naturaleza del desembolso?	2	2		



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



P= Presente

F= Funcionando

Valoración de Presente	
Calificación Total	64
Ponderación Total	24
Calificación Porcentual %	38%

Valoración de Funcionando	
Calificación Total	59
Ponderación Total	24
Calificación Porcentual %	41%

1. ACTIVIDADES DE CONTROL	57.8%
---------------------------	-------

Escala de Calificación			
Descripción	Calificación	%	Color Asignado
NIVEL DE CALIDAD	BAJO	1-59%	57.80%
	MEDIO	60-84%	
	ALTO	85-100%	

El significado que representa esta calificación es que el control interno es fuerte y por eso el nivel de riesgo es bajo se encuentra entre el 1-59%



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



4. Cuestionario para evaluar el componente de Sistema de Información y Comunicación

Entidad:				
Aspectos condicionantes	Evaluación			
	Si	No	N/A	Observaciones
13. La Entidad obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del Control Interno.				
1 ¿Existe un proceso para identificar la información requerida y esperada para soportar el funcionamiento del control interno? Está documentado a través de: - Comunicaciones Internas: - Manuales: - Políticas: - Otros (Especifique):	4	5		
14. La Entidad comunica internamente información, incluyendo objetivos y responsabilidades sobre el control interno necesaria para soportar el funcionamiento del control interno				
2 ¿Están establecidos en la Entidad, los canales de comunicación de la información, de acuerdo al tipo de información y objetivos del Sistema de Control Interno?	1	1		
3 ¿Comunica el Director General, los objetivos de la Empresa y las responsabilidades de la Administración y demás personal dentro del Sistema de Control Interno?	1	1		
4 ¿Existe comunicación entre el Director General y la Administración para la presentación de los resultados de las evaluaciones continuas e independientes de la Administración?	2	2		
5 ¿Están definidos los canales de comunicación interna de acuerdo a su finalidad, oportunidad, audiencia y naturaleza?	1	1		
6 ¿Existen líneas o medios de comunicación separados a las de uso normal de la Entidad para la obtención de información relacionada con denuncias o situaciones sospechosas de índole interna?	1	2		
7 ¿Se analizan y evalúan los riesgos de las denuncias internas y establecen los controles para su mitigación?	1	2		
8 ¿Se evalúan con regularidad los métodos de comunicación de uso interno implementados en la Entidad, tomando en cuenta factores como: usuarios, naturaleza de la comunicación, costo – beneficio de su disposición, etc.? Indique el medio de evaluación: - Procedimientos: - Instrucciones de la Máxima Autoridad: - Otros (Especifique):	2	2		



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



15. La Entidad se comunica con los grupos de interés externos en relación con los aspectos que afectan el funcionamiento del Control Interno					
9	¿Existen controles sobre la obtención y recepción de información de partes externas sobre aspectos de control interno?	4	3		
10	¿Es comunicada al Director General, la información resultante de evaluaciones externas?	4	3		
11	¿Establece el Director General las acciones que debe realizar la Administración para la gestión de resultados de evaluaciones externas y la realización de mejoras al Control Interno de la Entidad?	4	3		
12	¿Existen líneas o medios de comunicación separados a las de uso normal de la Empresa para la obtención de información relacionada con denuncias o situaciones sospechosas informadas por personas externa a la entidad?	4	3		
13	¿Existen procedimientos confiables para analizar con objetividad las denuncias o situaciones sospechosas; y determinar su riesgo y controles de mitigación?	4	3		
14	¿Se han seleccionado los métodos de comunicación de uso externos relevantes, considerando la oportunidad, audiencia, naturaleza de la información, atención a requerimientos legales y/o regulatorios?	4	3		
15	¿Son validados los métodos de comunicación externa?	4	3		

P= Presente

F= Funcionando

Valoración de Presente	
Calificación Total	41
Ponderación Total	15
Calificación Porcentual %	37%

Valoración de Funcionando	
Calificación Total	37
Ponderación Total	15
Calificación Porcentual %	41%

4. Información y Comunicación	56.9%
--------------------------------------	--------------

Escala de Calificación			
Descripción	Calificación	%	Color Asignado
NIVEL DE CALIDAD	BAJO	1-59%	56.90%
	MEDIO	60-84%	
	ALTO	85-100%	

El significado que representa esta calificación es que el control interno es fuerte y por eso el nivel de riesgo es bajo se encuentra entre el 1-59%



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



5. Cuestionario para evaluar el componente de Supervisión del Sistema de Control - Monitoreo

Entidad:					
	Aspectos condicionantes	Evaluación			
		Si	No	N/A	Observaciones
16. La Empresa selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones concurrentes o separadas para determinar si los componentes de control interno están presentes y funcionando					
1	¿Considera la Entidad las evaluaciones continuas e independientes para verificar que las Normas Específicas del Control Interno, incluyen los principios de cada Componente de Control y garantizar que éstos están presentes y funcionando?	4	5		
2	¿La Administración ejecuta evaluaciones continuas en los procesos que realiza la Entidad?	4	5		
3	¿Las evaluaciones independientes se realizan considerando la periodicidad, alcance, efectividad de las evaluaciones continuas y consideraciones del Director General?	4	5		
17. La Entidad evalúa y comunica las deficiencias de control interno de manera oportuna a los responsables de tomar acciones correctivas, incluida la Máxima Autoridad si corresponde					
4	¿Evalúa el Director General y la Administración los resultados de las evaluaciones concurrentes y separadas?	2	1		
5	En base a los resultados de las evaluaciones concurrentes y separadas ¿Determina el Director General y Administración, acciones para fortalecer el Sistema de Información	4	5		
6	¿Comunica la Administración a los responsables, las deficiencias identificadas y establece las respectivas acciones correctivas?	4	5		
7	¿Realiza la Administración monitoreo a las acciones correctivas?	4	5		

P= Presente

F= Funcionando

Valoración de Presente	
Calificación Total	26
Ponderación Total	7
Calificación Porcentual %	27%

Valoración de Funcionando	
Calificación Total	31
Ponderación Total	7
Calificación Porcentual %	23%

4. MONITOREO Y SUPERVISIÓN 38.2%

Matriz de Calificación por Componente

Componente	Puntación
Entorno de Control	81%
Evaluación de Riesgo	60%
Actividades de Control	58%
Información y Comunicación	57%
Monitoreo	38%
Calificación de la Matriz	59%

Escala de Calificación			
Descripción	Calificación	%	Color Asignado
NIVEL DE CALIDAD	BAJO	1-59%	38.20%
	MEDIO	60-84%	
	ALTO	85-100%	

El significado que representa esta calificación es que el control interno es fuerte y por eso el nivel de riesgo es bajo se encuentra entre el 1-59%



4.4.18 Evaluación integral del control interno

Titulo	Contenido	Pág.
	Introducción	4
	Responsabilidad de la administración	4
	Responsabilidad de la unidad de auditoría interna	4
	Metodología de la evaluación	5
	Objetivo de la evaluación	5
	Estructura del control interno con base en el marco conceptual del Control Interno	5
I	Objetivos del control interno	5
II	Componentes	6
III	Principios	7
IV	Puntos de enfoque	8
V	Medición de la calidad	8
VI	Calificación	8-9
	Las fuentes de información	10
	Conclusión	10
	Calificación de Componentes y Principios	11-12
	Hallazgos	
	1. No esta normada la evaluación a los proveedores de servicios tercerizado	13
	2. No se cuenta con planes de sucesión	14
	3. Se cuenta con manuales del sistema total de gestión de riesgos operativos; pero, está en proceso de implementación.	15
	4. El proyecto de implementación de los manuales debe establecer fechas de cumplimiento y una supervisión más beligerante.	16



**Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar
proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.**



Managua, 12 de enero 2022

Señor
Roger Tapia
Presidente del Comité de Auditoría
IMFARSA
Estimado don Félix

En cumplimiento del Plan de Anual de Auditoría Interna 2021 le comunicamos que hemos concluido la evaluación general del control interno de Sociedad IMFARSA al 31 de diciembre de 2021.

En las páginas siguientes se detalla la metodología utilizada, la calificación de control interno, los aspectos que se deben mejorar y las recomendaciones de los auditores internos.

Atentamente.

Auditor Interno
Lic. Hazel Centeno

Cc:

Expediente de auditoria



Informe del auditor interno
Sobre sistema de control interno
Al 31 de diciembre de 2021

Señor

Roger Tapia

Presidente del Comité de Auditoría

Introducción

Hemos evaluado el sistema de control interno de Sociedad IMFARSA al 31 de diciembre de 2021. Esta actividad está incluida en el plan anual de auditoría interna aprobado por la Junta Directiva.

Responsabilidad de la administración por control interno.

La Junta Directiva, el Comité de Auditoría y la Gerencia General son responsables del diseño, desarrollo e implementación de un sistema de control interno que permita identificar, medir, monitorear y controlar los procesos.

Los Manuales de políticas y Procedimientos de IMFARSA son administrados y divulgados por la Gerencia de Operaciones; le corresponde a cada gerencia específica el entrenamiento de todo el personal relacionado y el monitoreo eficaz de sus controles.

Responsabilidad de la unidad de auditoría interna

La unidad de auditoría interna es responsable de evaluar el diseño, cumplimiento, efectividad y suficiencia del control interno y al menos una vez al año realizará una evaluación del control interno a nivel de toda la institución.



Metodología de la evaluación

Objetivo de la evaluación

Calificar la calidad del control interno de Sociedad IMFARSA al 31 de diciembre de 2021 con base en la Norma sobre control y auditoría internos de bancos y sociedades, con base en el Marco conceptual del Control Interno emitido por el Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission (Organización COSO).

Estructura del control interno con base en el marco conceptual del Control Interno

El marco conceptual establece que el control interno está integrado por objetivos, componentes, principios y puntos de enfoque; cada uno de estos elementos se explica a continuación:

- I. Objetivos del control interno:** Los objetivos del control interno se agrupan en tres categorías:
 1. *Objetivo operativo:* Relacionados con la eficiencia y eficacia de las operaciones.
 2. *Objetivos de información:* Hacen referencia a la calidad de la información Sociedad y no Sociedad que fluye dentro y fuera de la organización.
 3. *Objetivos de cumplimiento:* Hacen referencia el cumplimiento de leyes y regulaciones a que está sujeta la entidad.
- II. Componentes:** La estructura del control interno se integra en cinco componentes así:
 1. *Entorno de control:* Este componente considera la actitud de la Administración al control, la filosofía y estilo del liderazgo, estándares de conducta, el gobierno corporativo, la contratación de personal y la rendición de cuentas.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



2. *Evaluación de riesgos:* Incluye la definición de objetivos del negocio a nivel integral y de sus partes; además incluye la identificación, calificación y gestión de riesgos del negocio a todos sus niveles.
3. *Actividades de control:* Este componente abarca la implementación de políticas y procedimientos para gestionar el riesgo con impacto significativo sobre los objetivos del negocio y el entorno tecnológico.
4. *Información y comunicación:* Se refiere a los sistemas generadores de información Sociedad y no Sociedad, lo que incluye el sistema contable, sistemas de información gerencial y cuadro de mando entre otros.
5. *Actividades de supervisión:* Se refiere a las evaluaciones continuas y evaluaciones independientes que tienen como fin la mejora del sistema integral. Incluye la supervisión sobre la marcha de la administración y las evaluaciones externas de los auditores, los reguladores y otros fiscalizadores tales como agencias tributarias, proveedores de fondos, etc.

Principios: El Marco establece diecisiete principios que representan conceptos claves asociados a cada componente. A continuación, se enumeran los principios y su relación con los componentes:



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



Componentes					
1. Ambiente	2. Evaluación de riesgos	3. Actividades de control	4. Información	5. Monitoreo	
PRINCIPIOS	1. La organización demuestra un compromiso con la integridad y los valores éticos.	7. La organización identifica los riesgos para el logro de sus objetivos a través de la entidad y de los análisis de riesgos, como base para determinar cómo se deben administrar los riesgos.	10. La organización selecciona y desarrolla actividades de control que contribuyan a la mitigación de los riesgos para el logro de objetivos a niveles aceptables.	14. La organización comunica internamente la información, incluidos los objetivos y responsabilidades para el control interno, necesario para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno.	16. La organización selecciona, desarrolla y lleva a cabo evaluaciones en curso y / o por separado para determinar si los componentes del control interno están presentes y funcionando.
	2. El consejo de administración demuestra su independencia de gestión y ejercicios de supervisión de la evolución y los resultados de los controles internos.	8. La organización considera que la posibilidad de fraude en la evaluación de los riesgos para el logro de los objetivos.	11. La organización selecciona y desarrolla actividades de control general de la tecnología para apoyar el logro de los objetivos.	15. La organización se comunica con las partes externas con respecto a los asuntos que afectan el funcionamiento de los otros componentes del control interno.	17. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno en forma oportuna a las partes responsables de tomar acciones correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo de administración, según el caso.
	3. Gestión establece, con supervisión de la junta, estructuras, líneas de información, y las autoridades y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de objetivos.	9. La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente el sistema de control interno.	12. La organización implementa las actividades de control a través de políticas que establecen lo que se espera y los procedimientos que ponen las políticas en acción		
	4. La organización demuestra el compromiso de atraer, desarrollar y retener a las personas competentes en alineación con los objetivos.				
	5. La organización mantiene los individuos responsables de sus controles internos responsabilidades en la búsqueda de objetivos.				



III. Puntos de Enfoque

El Marco Conceptual describe los puntos de interés que suelen ser características importantes de los principios y los denomina “Puntos de Enfoque”. Esta es la unidad conceptual más específica utilizada en la metodología para realizar la calificación y constituye para los auditores internos los objetivos específicos de verificación en cada uno de los principios; los resultados de la evaluación de un punto de enfoque deben sustentarse con evidencia apropiada y suficiente.

IV. Medición de la calidad: El nivel de calidad del control interno depende de grado de cumplimiento de las aseveraciones “Presente” y “Funcionando”.

“**Presente**” se refiere a la determinación de que los componentes y principios relevantes existen en el diseño del sistema de control interno.

“**Funcionando**” se refiere a la determinación de que los componentes y principios relevantes se aplican como fueron concebidos y funcionan juntos.

Se *visualiza todos* los componentes del control interno presentes y funcionando de forma integrada. Los cinco componentes integrados ayudan a reducir, a un nivel aceptable, el riesgo de que la organización no logre cumplir sus objetivos. Cuando se concluye que un componente no está presente y/o funcionando, o cuando los componentes no operan juntos, existe una **deficiencia significativa**.



V. Calificación: Calificación del grado de los estados "Presente" y "Funcionando"

Para la medición de la calidad de la aseveración "Presente" en cada punto de enfoque se aplicó la siguiente escala:

El control es ad hoc en cada unidad	1
El control está documentado, pero no aprobado, ni divulgado	2
El control está aprobado, divulgado y en proceso de implementación	3
El proceso está divulgado oficialmente y totalmente implementado	4
El control está presente, es evaluado y mejorado continuamente	5

Para determinar si el control está "Funcionando" integradamente con cada componente y principio aplicamos la siguiente escala de calificación a los puntos de enfoque:

La implementación del control está planificada o en proceso	1
El control aplicado difiere de lo establecido en manuales, políticas y procedimientos; y/o se reacciona ante eventos no previstos de forma Ad hoc.	2
En general el control es aplicado conforme los manuales; pero aún se identifican algunas variaciones de procedimientos entre unidades.	3
Los procedimientos de control están estandarizados y se realizan inspecciones de calidad orientados a la mejora continua.	4

La calificación de principios y componentes se determinó así:



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



La calificación de cada principio será el promedio de la calificación de cada punto de enfoque en una escala de 0 a 100%.

La calificación de cada componente será el promedio de la calificación de cada principio en una escala de 0 a 100%.

La calificación de la calidad del sistema resulta de la multiplicación de las calificaciones de los estados "Presente y Funcionando" para cada principio y componente. Y la escala de calificación se define a continuación:

Nivel de calidad: Alto para una calificación mayor a 80%.

Nivel de calidad: Medio para una calificación entre 60 y 80%.

Nivel de calidad: Bajo con una calificación menor a 60%.

Las fuentes de información

Los auditores utilizaron para calificar la calidad del control interno, las siguientes fuentes de información:

- Estados financieros al 31 de diciembre del 2021.
- Los informes emitidos por los auditores externos, auditores internos y SIBOIF en 2021.
- Reportes de gestión riesgos de liquidez y gestión de riesgos crediticio de la Gerencia de Riesgos.
- Plan estratégico y POA 2021.
- Informes de análisis de competitividad, productos IMFARSA y consolidado de grupos focales 2021.
- Mapa de macro procesos de Sociedad IMFARSA.
- Notas de la reunión de cierre con la Gerencia General y Gerencia de Riesgos.



Conclusión

Al 31 de diciembre de 2021, los diecisiete principios y los cinco componentes del control interno de Sociedad IMFARSA están presentes y funcionando juntos.

Sin embargo, tres principios del componente evaluación de riesgos, refleja la necesidad de aplicar mejoras importantes en los controles relacionados con la prevención fraudes y la gestión de riesgos.

En las páginas siguientes se refleja la calificación de los cinco componentes y los 17 principios de control interno; además, se presenta un resumen de los puntos de enfoque que deben ser mejorados y las sugerencias de los auditores internos.

Auditor Interno

Lic. Hazel Centeno



Sociedad IMFARSA

Evaluación de control interno al 31 de diciembre de 2021

Calificación de Componentes y Principios (Página 1 de 2)

Componente	Principio	Presente	Funciona	Total	Calidad
CONTROL INTERNO - CALIFICACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA		93%	86%	90%	
I. ENTORNO DE CONTROL		100%	81%	93%	
1	La organización demuestra compromiso con la integridad y valores éticos	100%	81%	91%	
2	La Junta Directiva demuestra independencia de la Gerencia y supervisa adecuadamente la calidad del control interno	100%	78%	89%	
3	Establecimiento de la estructura, autoridad y responsabilidad - La Gerencia General establece, con la supervisión de la Junta Directiva, las estructuras, líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.	100%	100%	100%	
4	Demuestra Compromiso hacia la competencia - La organización demuestra el compromiso de atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, alineados con los objetivos de la Financiera.	100%	75%	88%	
5	Obligación de rendir cuentas - La Dirección establece que todos los colaboradores deben de rendir cuentas de su gestión y contribución al logro de los objetivos y metas de la Financiera.	100%	95%	98%	
II. EVALUACION DE RIESGOS		82%	66%	74%	
6	La organización define objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados.	100%	98%	99%	
7	La Financiera identifica los riesgos asociados a sus objetivos a todos los niveles y los analiza para determinar cómo se deben gestionar.	100%	38%	69%	
8	La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para el logro de los objetivos.	33%	38%	35%	
9	Identifica y analiza Cambios significativos - La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente el sistema de control interno.	93%	92%	93%	



Sociedad IMFARSA

Evaluación de control interno al 31 de diciembre de 2021

Calificación de Componentes y Principios (Página 2 de 2)

Componente	Principio	Presente	Funciona	Total	Calidad
CONTROL INTERNO - CALIFICACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA		93%	86%	90%	
III. ACTIVIDADES DE CONTROL		100%	92%	96%	
10	La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.	100%	86%	93%	
11	La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de la entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.	100%	100%	100%	
12	La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	100%	92%	96%	
IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		86%	89%	87%	
13	La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	100%	96%	98%	
14	La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.	57%	70%	63%	
15	La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos claves que afectan el funcionamiento del control interno.	100%	100%	100%	
V. SUPERVISIÓN		100%	100%	100%	
16	La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y funcionando.	100%	100%	100%	
17	La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la Junta Directiva y la Gerencia general, según corresponda.	100%	100%	100%	

En las páginas siguientes se presenta un resumen de los puntos de enfoque que deben ser mejorados y las recomendaciones de los auditores internos.



Sociedad IMFARSA

Evaluación de control interno al 31 de diciembre de 2021

Debilidades de control interno.

Hallazgo 1

Componente	Entorno de control	Nivel de Prioridad
Principio		
4. Demuestra Compromiso hacia la competencia - La organización demuestra el compromiso de atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en la alineación con los objetivos de la organización.		
Punto de enfoque		
4.2 Evaluación de competencias y manejo de deficiencias ¿La junta directiva y la gerencia general evalúan el nivel de competencia de los colaboradores en toda la organización incluyendo a los proveedores de servicios tercerizado, el cumplimiento las políticas y prácticas establecidas y reaccionan proactivamente y oportunamente ante las deficiencias?		
Debilidad		
No esta normada la evaluación a los proveedores de servicios tercerizado.		
Recomendación		
La administración debe establecer una política y procedimiento para evaluar a los proveedores de servicios tercerizado.		
Plan de acción y comentarios de la administración		
La Gerencia de Operaciones está realizando actualización del manual de compras en el mismo se incorporará esta mejora. Fecha de cumplimiento: junio 30, 2022.		



Sociedad IMFARSA

Evaluación de control interno al 31 de diciembre de 2021

Puntos de enfoque que deben ser mejorados

Hallazgo 2

Componente	Entorno de control	Nivel de Prioridad
Principio		
4. Demuestra Compromiso hacia la competencia - La organización demuestra el compromiso de atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en la alineación con los objetivos de la organización.		
Punto de enfoque		
4.4. Planes de sucesión-¿La Junta Directiva y la Gerencia General cuentan con planes de contingencia para el relevo de los puestos claves dentro de la organización?		
Debilidad		
No se cuenta con planes de sucesión.		
Recomendación		
La administración debe establecer una política y procedimiento para la implementación de planes de sucesión en los puestos claves.		
Plan de acción y comentarios de la administración		
Área responsable: Gerencia de Talento Humano		
Acción: Se contratará un consultor para la elaboración del Plan de Carrera y Sucesión y su producto será el manual y metodología basado en competencias.		
Fecha de cumplimiento: 30 de septiembre de 2022.		



Sociedad IMFARSA

Evaluación de control interno al 31 de diciembre de 2021

Puntos de enfoque que deben ser mejorados

Hallazgo 3

Componente	Evaluación de riesgos	Nivel de Prioridad
Principio		
6. Adecuada definición de objetivos -La organización define objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados.		
Punto de enfoque		
6.2. Tolerancia al Riesgo Considerada ¿Cómo define la administración los niveles aceptables de variación en el logro de los objetivos operacionales establecidos?		
Debilidad		
Se cuenta con manuales del sistema total de gestión de riesgos operativos; pero, está en proceso de implementación.		
Recomendación		
El proyecto de implementación del sistema de riesgos operativos debe establecer fechas de cumplimiento y una supervisión más beligerante.		
Plan de acción y comentarios de la administración		
Responsable: Gerencia de Riesgos. Acción: Está ejecutándose un proyecto Piloto; y se tiene previsto desarrollar e implementar el modelo esté completo ajustado a las necesidades de la institución. Fecha de cumplimiento: 31 de diciembre de 2022.		



Sociedad IMFARSA

Evaluación de control interno al 31 de diciembre de 2021

Puntos de enfoque que deben ser mejorados

Hallazgo 4

Componente	Evaluación de riesgos	Nivel de Prioridad
Principio		
7. Identificación y análisis de riesgos-La Sociedad identifica los riesgos asociados a sus objetivos a todos los niveles y los analiza para determinar cómo se deben gestionar.		
Punto de enfoque		
7.1. Consideración a nivel de Entidad, Sucursal y Función - ¿Cómo se realiza la evaluación de riesgos a nivel de Entidad, Sucursal y Función para el logro de objetivos?		
Debilidad		
Existen manuales de gestión de riesgo integral, tecnológico, financiero y de mercado. Sin embargo, la implementación de políticas y procedimientos no se ha completado. Debido a esto por desconocimiento de procedimientos, hemos encontrado que hay déficit en la implementación de los mismos en el área de proveedores, y por ello diferencias en las conciliaciones de viñetas.		
Recomendación		
El proyecto de implementación de los manuales debe establecer fechas de cumplimiento y una supervisión más beligerante.		
Plan de acción y comentarios de la administración		
Responsable: Gerencia de Riesgos Acción: Se está elaborando la matriz institucional de riesgos dando así inicio al proceso de implementación. Fecha de cumplimiento: 30 de junio de 2022.		



v. Conclusiones

Primeramente se obtuvo un conocimiento de los organismos que se encargan de emitir, divulgar y promover la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría NIAS, a través de Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento IAASB, como parte de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), es el encargado de la elaboración, edición, publicación y regulación de los estándares internacionales de las NIAS, donde se establece que estas normas son de estricto cumplimiento para todos aquellos profesionales ejercen labores de auditoría con la finalidad de homologar el ejercicio de la profesión.

Seguidamente, se describió de todo lo referente con las generalidades de la auditoría, tipos de conceptos, su objeto de aplicación, por es de suma importancia que las instituciones sean auditadas por profesionales que ejercen la labor de auditoría, las características propias por el examen a realizar de acuerdo a los términos contractuales que solicita las empresas y los tipos de auditoría.

Luego, se realizó un estudio de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, analizándose su alcance, objeto, requerimientos a tomar en cuenta por parte del equipo de auditores, y la guía de aplicación, tomando en cuenta la calidad de la evidencia, obtenida para que pueda ser tomada como validez como soporte de un hallazgo. suficiente, competente y pertinente, tomando como herramienta la evaluación del control interno bajo los 5 componentes y los 17 principios con sus respectivos puntos de enfoque.

Por último, se elaboró un caso práctico, donde se presenta una serie de hallazgos de auditoría derivados de la evaluación de control interno a través de un cuestionario, como parte de los procedimientos contenidos en el programa de trabajo, aplicando la metodología COSO 2013, que nos sirvió de ayuda en el análisis del rubro de las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA, correspondiente al año 2021, apoyándonos del programa de auditoría, memorándum de planeación, términos de referencia, evidencia obtenida, entre otros requerimientos de auditoría aplicados.



vi. Bibliografía

- AICPA. (2004). *EcuRed*. Recuperado el 04 de octubre de 2020, de EcuRed: <https://www.ecured.cu/Contabilidad>
- ALEPH. (11 de ABRIL de 2021). Obtenido de <https://aleph.org.mx/que-son-las-normas-internacionales-de-auditoria>
- Asamblea Nacional. (1914). *Código de Comercio de la República*. Managua: Ministerio de Justicia.
- Asamblea Nacional. (2012). *Ley No. 822. Ley de Concertación Tributaria*. Managua: La Gaceta, Diario Oficial.
- Asamblea Nacional. (2013). *Reglamento de la Ley No. 822, Ley de Concertación Tributaria*. Managua: La Gaceta, Diario Oficial.
- Asociación Interamericana de Contabilidad. (s.f.). *contadores-aic.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de [contadores-aic.org](https://contadores-aic.org/quiene-somos/): <https://contadores-aic.org/quiene-somos/>
- AuditBrain. (4 de febrero de 2021). *AuditBrain AuditBrain*. Obtenido de AuditBrain AuditBrain: <https://auditbrain.com/normas-internacionales-de-auditoria-nia/>
- Auditool. (15 de Diciembre de 2009). *Normas Internacionales de Auditoría*. Obtenido de www.auditool.org
- Auditool. (08 de febrero de 2022). *Auditool*. Obtenido de Auditool: <https://www.ccpdistritocapital.org.ve/uploads/descargas/fddcb2ae5541d5f49e87158a6b39a1ae4571a152.pdf>
- Auditool Red global de conocimientos en auditoría y control interno*. (02 de septiembre de 2014). Obtenido de Auditool Red global de conocimientos en auditoría y control interno: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/1094-nias-normas-internacionales-de-auditoria-y-aseguramiento>
- Auditool.org. (2014). *Auditool.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de Auditool.org: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2607-lo-que-todo-auditor-de-conocer-de-la-ifac-international-federation-of-accountants>
- Balle, L. (27 de Noviembre de 2018). *cuidatudinero.com*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de cuidatudinero.com: <https://www.cuidatudinero.com/13122242/quien-fundo-los-pcga>
- Banco Central de Nicaragua. (s.f.). *bcn.gob.ni*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de bcn.gob.ni: <https://www.bcn.gob.ni/banco/resena.php>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (s.f.). *iadb.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de iadb.org: <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/perspectiva-general>



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



- Banco Mundial. (s.f.). *bancomundial.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de [bancomundial.org](https://www.bancomundial.org/es/who-we-are): <https://www.bancomundial.org/es/who-we-are>
- blogspot.com*. (06 de 06 de 2011). Recuperado el 24 de Febrero de 2021, de <http://asistenciacontableincas.blogspot.com/2011/06/costo-segun-ultima-compra.html?m=1>
- C.P.C. *Bernardo Soto Peñafiel*. (07 de agosto de 2012). Obtenido de Contaduría Publica: <https://contaduriapublica.org.mx/2012/08/07/marco-de-referencia-para-trabajos-de-aseguramiento-y-estructura-de-la-normatividad-profesional/>
- Calameo. (s.f.). *es.calameo.com*. Recuperado el 04 de octubre de 2020, de [es.calameo.com](https://es.calameo.com/read/00276789157fca16c5ddb): <https://es.calameo.com/read/00276789157fca16c5ddb>
- CIBEL. (27 de abril de 2016). *Centro Iberoamericano de Estudios Internacionales*. Obtenido de Centro Iberoamericano de Estudios Internacionales : <https://fundacioncibei.org/importancia-de-las-nias/>
- CINIF. (2019). NIF A-1 Estructura de las Normas de Información Financiera. En CINIF, *Normas de Información Financiera* (pág. 5). Ciudad de México: CINIF.
- Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua. (2010). <https://www.ccpn.org.ni/>. Recuperado el 2021 de febrero de 16, de <https://www.ccpn.org.ni/>: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiy6v7T-O_uAhUr1VkkHSPCABsQFjAFegQIDxAC&url=https%3A%2F%2Fwww.ccpn.org.ni%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fpublicaciones%2Fcomunicado_ccpn_jd_001-2012.pdf&usq=AOvVaw08lsCQS
- Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua. (s.f.). *ccpn.org.ni*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de [ccpn.org.ni](https://www.ccpn.org.ni): <https://www.ccpn.org.ni/es/nosotros/historia>
- Comité Técnico de Transporte, Construcción e Infraestructura. (21 de diciembre de 2009). *asamblea.gob.ni*. Recuperado el 02 de marzo de 2021, de [asamblea.gob.ni](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f728d56471b97e5e66062578460056d77b?OpenDocument): <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f728d56471b97e5e66062578460056d77b?OpenDocument>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2015). *Norma NIIF® para las PYMES (Parte A - Los requerimientos)*. New York: IFRS Foundation Publications Department.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2017). *Las Normas NIIF® Ilustradas (Parte A - Normas Requeridas y el Marco Conceptual para la Información Financiera)*. New York: IFRS Foundation Publications Department.



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



- Deloitte. (s.f.). *deloitte.com*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de *deloitte.com*: https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html
- Deloitte.com. (08 de febrero de 2022). *Deloitte.com*. Obtenido de *Deloitte.com*: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/EI%20Marco%20Conceptual%20para%20la%20Informaci%C3%B3n%20Financiera.pdf>
- Dominguez, L. (2009). *eumed.net*. Recuperado el 04 de octubre de 2020, de *eumed.net*: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/581/OBJETIVOS%20Y%20UTILIDAD%20DE%20LA%20INFORMACION%20FINANCIERA.htm>
- Economipedia. (22 de Mayo de 2021). *Economipedia Haciendo fácil la economía*. Obtenido de *Economipedia Haciendo fácil la economía*: <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad/normas-internacionales-de-auditoria-nia.html>
- Federación internacional de contadores*. (25 de Junio de 2018). Obtenido de *Federación internacional de contadores*: <https://www.ifac.org/quienes-somos/nuestro-proposito>
- Galan Sanchez, J. (2015). *economipedia*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *economipedia*: <https://economipedia.com/definiciones/fondo-monetario-internacional.html>
- Garcia, D. A. (2012). *Contabilidad Basica y Documentos Mercantiles*. Argentina: N-DAG.
- Gerencie. (s.f.). *Gerencie.com*. Recuperado el 24 de febrero de 2021, de *Gerencie.com*: <https://www.google.com/amp/s/www.gerencie.com/tecnicas-de-medicion-de-costos.html/amp>
- Guillermo Westreicher. (22 de Mayo de 2021). Obtenido de *Economipedia*: <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad/normas-internacionales-de-auditoria-nia.html>
- Historia y Biografía. (21 de Marzo de 2017). *historia-biografia.com*. Recuperado el 16 de febrero de 2021, de *historia-biografia.com*: <https://historia-biografia.com/historia-de-la-contabilidad/>
- IAASB. (Diciembre 2018). *Manual de pronunciamientos internacionales de control de calidad, auditoría, otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados*. 529 Fifth Avenue, New York, NY 10017: Copyright ©.
- IAASB. (20 de Agosto de 2018). *IFAC*. Obtenido de *IFAC*: <https://www.iaasb.org/about-iaasb>



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



- IFAC. (2018). *Manual de procedimientos internacionales de control de calidad, auditoria, Revision, otros encargos de Aseguramiento y servicios Relacionados*. Estados Unidos : Copyright.
- Instituto de Auditores Internos de Nicaragua. (s.f.). *iaim.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *iaim.org*: <http://www.iaim.org.ni/nosotros>
- Lopez, A. J. (2010). *Principios de Contabilidad 4ta Edicion*. Puebla: McGrawHill.
- Martinez Ferreira, M. (19 de junio de 2006). *gestiopolis.com*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de *gestiopolis.com*: <https://www.gestiopolis.com/normas-internacionales-de-contabilidad-y-financieras-nic-niif-y-dna/>
- Ministerio de Hacienda y Credito Publico. (s.f.). *hacienda.gob.ni*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *hacienda.gob.ni*: <http://www.hacienda.gob.ni/Ministerio/quienes-somos>
- Naciones Unidas. (s.f.). *un.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *un.org*: <https://www.un.org/es/sections/about-un/main-organs/index.html>
- Nuño, P. (6 de 2 de 2018). *emprendepyme.net*. Recuperado el 04 de octubre de 2020, de *emprendepyme.net*: <https://www.emprendepyme.net/tipos-de-contabilidad.html>
- Obando, M. (17 de Noviembre de 2019). *academia.edu*. Recuperado el 28 de febrero de 2021, de *academia.edu*: https://www.academia.edu/42196943/_Actividad_1_Diferencias_entre_PCGA_Y_NIIF
- Organizacion Internacional de Comisiones de Valores. (s.f.). *iosco.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *iosco.org*: https://www.iosco.org/about/?subsection=about_iosco
- Organizacion Mundial del Comercio. (s.f.). *wto.org*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *wto.org*: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm
- Polimeni, R. S. (1998). *Contabilidad de Costos, Tercera Edicion*. Bogota: McGRAW-HILL.
- Rodriguez, D. (30 de septiembre de 2015). *contabilidad.com.do*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de *contabilidad.com.do*: <https://contabilidad.com.do/normas-internacionales-de-contabilidad-nic/>
- sites.google.com*. (s.f.). *sites.google*. Recuperado el 04 de octubre de 2020, de *sites.google*: <https://sites.google.com/site/contabilidadyauditoriaji/origen-de-la-contabilidad>
- solocontabilidad*. (s.f.). Recuperado el 24 de febrero de 2021, de <https://www.solocontabilidad.com/costos-standard>
- Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. (s.f.). *superintendencia.gob.ni*. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de *superintendencia.gob.ni*: <https://www.superintendencia.gob.ni/node/3976>



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



timetoast. (s.f.). *timetoast.com*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de timetoast.com: <https://www.timetoast.com/timelines/camilo-contador>

Tisalema, E. (3 de marzo de 2015). *es.slideshare.net*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de es.slideshare.net: <https://es.slideshare.net/evelyn1919/historia-pcga-y-niif>

Traders. Studio. (10 de abril de 2021). Obtenido de Federación Internacional de Contadores (IFAC): <https://traders.studio/federation-international-de-contadores-ifac/>

UNID. (2010). *unid.edu.mx*. Recuperado el 04 de octubre de 2020, de unid.edu.mx: [moodle2.unid.edu.mx › ejec › CF01 Lectura PDF](https://moodle2.unid.edu.mx/ejec/CF01/Lectura/PDF)

wikipedia.org. (21 de enero de 2021). *es.wikipedia.org*. Recuperado el 27 de febrero de 2021, de es.wikipedia.org: https://es.wikipedia.org/wiki/Principios_de_contabilidad_generalmente_aceptados



**Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar
proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.**



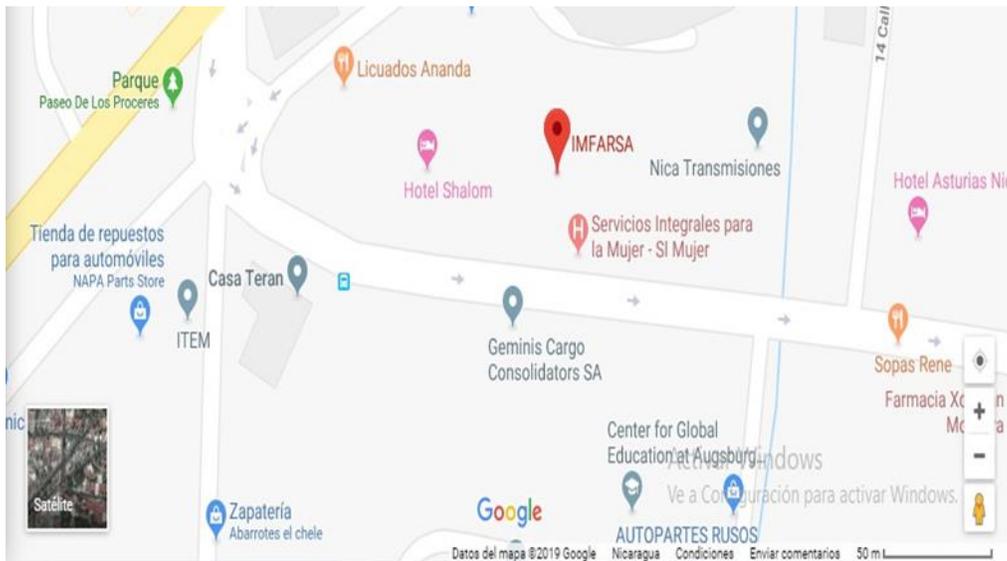
vii. Anexos



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



Anexo 1: Logotipo de importaciones farmacéuticas, S.A y Ubicación.



Fuente: Google Maps



Aplicación de la NIA 500, “Evidencia de auditoría”, a las cuentas por pagar proveedores en la empresa IMFARSA correspondiente al año 2021.



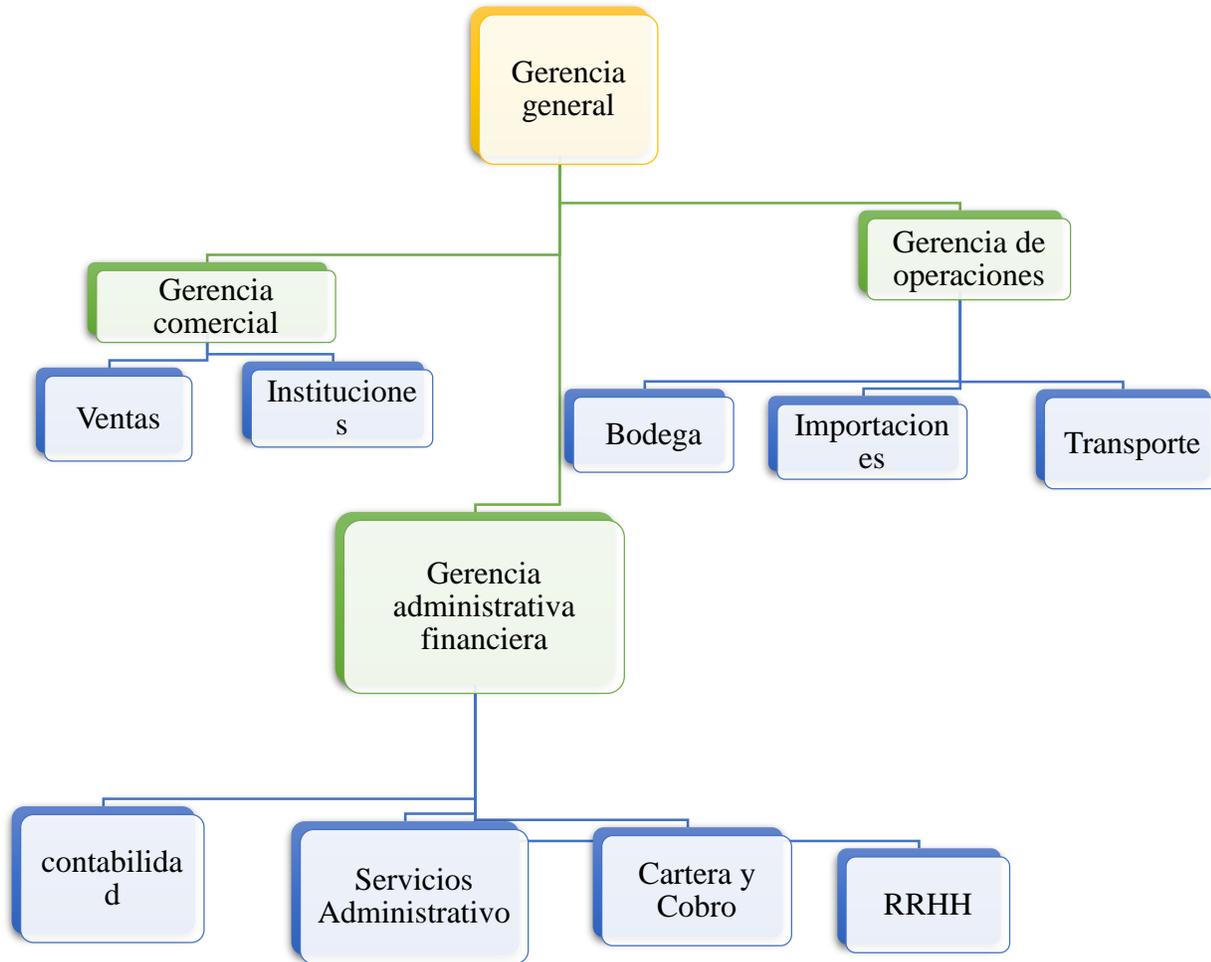
Anexo 2: Perfil empresarial



Fuente: WEB



Anexo 3: Organigrama de Importaciones Farmacéuticas S.A



Fuente: Elaboración propia